

# Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

## Felipe II y la Conquista de Portugal.

### I

#### Acción política de Felipe II.

Con placer recibí la invitación que se sirvió hacérme nuestro digno Director para que, en este solemne acto, os dirigiese mi modesta palabra. Al aceptar este compromiso, mejor dicho, al imponerme este deber que considero de absoluta obediencia, no tuve en cuenta la escasez de mis fuerzas, debilitadas por los muchos años de un incesante trabajar; me fijé tan sólo en vuestra acostumbrada benevolencia. Ni reparé siquiera en las dificultades que habría de ofrecerme la elección de tema para mi disertación, tratado ya y divulgado con magistral sabiduría en academias y prensa todo cuanto se refiere al estudio del reinado de Felipe II, en general, y al que, por su especial relación con Toledo, ha sido objeto de este certamen.

Mas al preguntar sobre cuál de ellos habría de versar mi discurso, y dejándolo a mi elección, se me ocurrió, desde luego, que a fin de corresponder de algún modo a la generosidad con que el ilustre prócer, Excmo. Sr. Duque de Alba, nuestro Académico honorario, ha querido contribuir a este acto solemne, ningún otro tema parecióme más adecuado y, por otra parte, más conforme con mi profesión, que el propuesto, o sea, *Felipe II y la Conquista de Portugal*. Tema que comprende el período histórico más transcendental del reinado de Felipe II, bajo el punto de vista político, no menos importante si se le considera en su aspecto militar, estudiado con gran interés y tratado con rara imparcialidad, merced a la espléndida documentación conservada en nuestros archivos, en gran parte divulgada por crecido número de historiadores de varias naciones y de todas las épocas, que-

dando hoy reducida nuestra misión a cerner y aprovechar toda investigación ajena. Período en que se confirma la fama de expertísimo diplomático, atribuída al católico Monarca, a la vez que se nos manifiesta la consumada pericia con que el gran Duque de Alba sometió a la regia obediencia de Felipe II el reino lusitano.

Corría el año 1578 cuando el joven Rey D. Sebastián, tipo y dechado de aquella andante caballería, que poco después matara de una risotada el manco de Lepanto; hábido de gloria y exaltado por su imaginación romancesca, decidió con tomeraria imprudencia llevar la guerra a Marruecos en lo más riguroso del estío. No bastaron los consejos inspirados en la sana razón, ni las reflexiones atinadas con que su favorito D. Cristóbal de Tabora y todos los hombres de sano juicio intentaron disuadirle; en vano desaprobó tan loca empresa su tío Felipe II en personal entrevista celebrada en Guadalupe en diciembre de 1576, a la que asistió el Duque de Alba, quien tampoco escaseó los consejos de su experiencia, recibidos, por cierto, con inoportuna y altanera descortesía. Con un ejército de 10.000 portugueses, aumentados con 2.000 españoles, 3.000 alemanes y 600 italianos, que, a las órdenes de D. Alonso de Aguilar le envió el Rey de España, pasó D. Sebastián al ardiente suelo africano, acompañado de lo más florido de la nobleza de su reino, y de personajes de regia estirpe. No se hizo esperar mucho tiempo el funesto desenlace de aquella mal dispuesta expedición; el día 4 de agosto los dorados rayos de un sol canicular alumbraron en Alcazarquivir la rota más desastrosa que registra la historia de Portugal, cayendo allí sin vida el intrépido Monarca con la nobleza lusitana y los castellanos de D. Alonso de Aguilar.

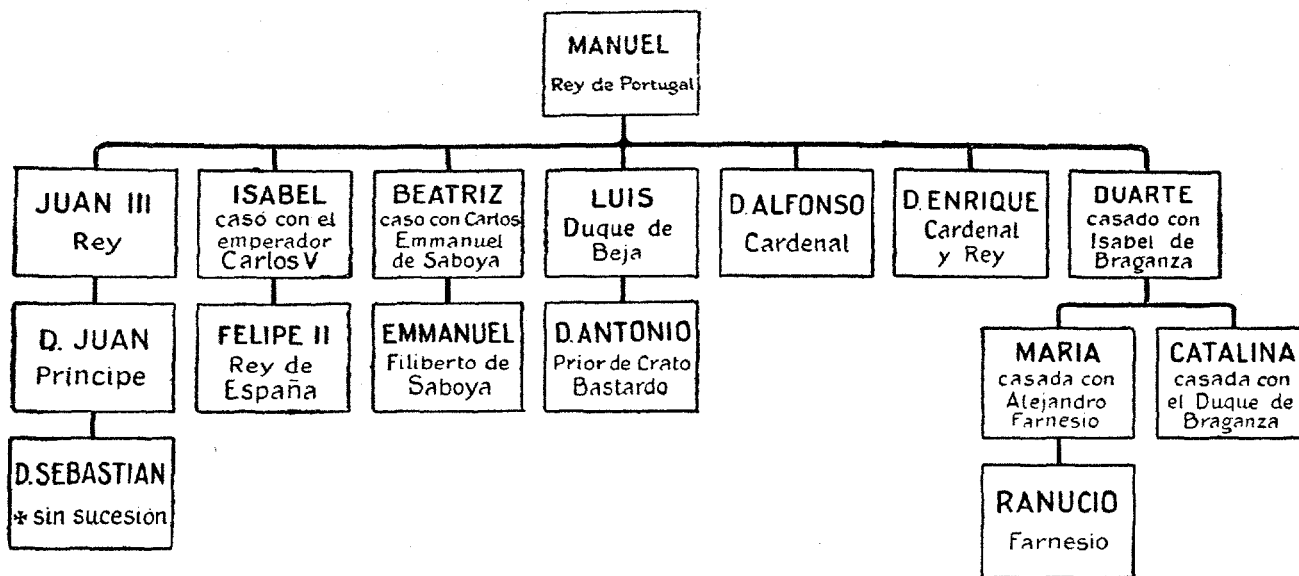
La catástrofe de Alcazarquivir, que dejaba vacante el trono de Portugal, no pudo por menos de causar profunda impresión en la Corte de España. Hallábase el Rey D. Felipe celebrando la fiesta de San Lorenzo en el Escorial, y en el acto, sin detenerse, como solía, a revistar las obras, salió por una puerta escusada de los jardines, emprendiendo casi solo el camino de Madrid. Fallecido el Soberano portugués, sin descendientes directos y legítimos por línea masculina, podía abogar D. Felipe justos títulos, no faltando quienes le aconsejaran que desde luego hiciese valer sus derechos a empuñar el cetro portugués. Del mismo Duque de Alba se dijo que, al recibir el mandato del Rey disponiendo

las exequias que habían de celebrarse para honrar la memoria de D. Sebastián, respondióle: «que fuera mejor ir a hacellas al Monasterio de Belen», a lo que D. Felipe replicó: «el tiempo os mostrará cuán errados fuéramos». En efecto, no era aquel el momento de penetrar en Portugal a disputar la corona al Cardenal D. Enrique, a quien sin pérdida de tiempo juraron los portugueses; reservábase hacer valer sus derechos para aquel en que, fallecido el Cardenal, cuya vida no podía dilatarse mucho tiempo, teniendo en cuenta su edad avanzada, achaques y constitución delicada, se hallase Portugal sin cabeza que lo dirigiese, ofreciéndose entonces ocasión más propicia de conseguir fácilmente lo que antes fuera arriesgado y de éxito dudoso.

Procedió, pues, el Rey de Castilla con toda previsión y cordura, demostrando las dotes de profundo político que poseía en grado eminente y que desenvolvió, cual en ningún otro asunto, en las hábiles y complicadas negociaciones que precedieron a su enaltecimiento al trono lusitano. Para no perder tiempo en la ejecución de su pensamiento, comenzó por ordenar al Marqués de Santa Cruz que acudiese con las galeras a proteger las plazas de Portugal en Africa, temeroso de que el moro, fiado en su victoria, pretendiese apoderarse de sus débiles guarniciones.

Por falta de sucesión directa, la corona portuguesa, envuelta en fúnebre crespón de Alcazarquivir, vino, el 28 de agosto de 1578, a ceñir las arrugadas sienes del Cardenal D. Enrique, último hijo que sobrevivió del Rey D. Manuel; y, como escribe un autor, se la encasquetó con una fuerza que no era de sospechar en un anciano sordo, casi ciego y en extremo estado de flaqueza. Ambicioso, vano, altanero, turbulento, pasó su larga vida en codiciar la tiara, en turbar con sus manejos el reinado de D. Juan III y la minoridad de D. Sebastián. Al posesionarse del trono, con ademán confiado de ocuparlo largo tiempo, empezaron a agitarse, desde el primer día, los derechos, las intrigas y pasiones de varios pretendientes. Examinada la descendencia del Rey D. Manuel (1), resultaba, desde luego, que D. Antonio, Prior de Crato, por su calidad de hijo bastardo, estaba inhabilitado para la sucesión del trono; rechazado aquél, los más allegados por sucesión legítima al difunto D. Manuel, eran el Rey de España, Manuel Filiberto de Saboya; Ranucio Farnesio, hijo del Príncipe

(1) Véase el adjunto árbol genealógico.



Árbol genealógico.

de Parma, y D.<sup>a</sup> Catalina, Duquesa de Braganza. El derecho de Felipe II resultaba preferente con relación al Duque de Saboya, por ser éste más joven que el Rey católico y su madre D.<sup>a</sup> Beatriz, de menor edad que D.<sup>a</sup> Isabel, madre de D. Felipe. El parentesco de Ranucio con el Rey D. Manuel era más remoto, y el de la Duquesa de Braganza, aparte del derecho que pudiera asistirle, Felipe II tenía sobre ella la circunstancia del sexo y la edad. Pero hubo de ser combatido por algunos, fundados en una supuesta ley hecha en las Cortes de Lamego, en tiempos de don Alfonso Enrique, según la cual eran excluidos del trono las hijas del Rey que contrajesen matrimonio con Príncipes extranjeros, cuando no se conocía semejante ley. Pretendía asimismo la Reina de Francia, D.<sup>a</sup> Catalina de Medicis, tener buenos títulos para ceñir la corona portuguesa, por ser descendiente en línea recta y legítima de Matilde, Condesa de Boloña, y de Alfonso III, Rey de Portugal. Mas como Matilde no tuvo hijos de este matrimonio, es indudable que carecía de todo derecho. A estas débiles pretensiones, uníase la que con cierta timidez presentaba la Corte de Roma, aduciendo textos de ciertos actos de reconocimiento y vasallaje ofrecidos al Pontífice por algún Rey portugués; a lo cual se objetaba que la piedad de Alfonso Enriquez y otros Monarcas no pudo alcanzar jamás a que los dominios lusitanos se sometieran en lo temporal a la autoridad del Sumo Pontífice. Recibía entretanto Felipe II los pareceres de sabios teólogos castellanos, previamente consultados, emitiendo dictamen favorable a sus pretensiones: Fray Diego de Chaves, de aventajado saber; el insigne Arias Montano, y frailes doctísimos de Salamanca; y para esforzar todavía más el derecho, pidió parecer a la Facultad de teología de la Universidad de Alcalá, la cual, con mayor detenimiento dió respuesta favorable a todos los puntos que propusiera el Monarca. Y no eran sólo los teólogos castellanos, ligados por motivos de respeto y acatamiento a la voluntad del Rey, los que así discurrían, que también los más doctos prelados portugueses pensaban y escribían en este mismo sentido. El Obispo de Algarbo, Dr. Jerónimo Osorio, que merecía la fama de hombre virtuoso y de esclarecido entendimiento, expuso en una carta al Reino su parecer acerca de la sucesión, en la que examinando los argumentos y pruebas aducidas por los pretendientes, mostrábase favorable a Felipe II, dictámenes todos ellos que justificaban los propósitos de éste, y a la vez servían de contrapeso a

la acción incesante de la corte pontificia, manifiestamente adversa a los planes del Rey de España.

Este, seguro de su derecho y de su fuerza, tendió por Europa sus guerrillas diplomáticas para detener y anular las pretensiones extranjeras, poco temibles en sí por las personas, más por las complicaciones internacionales con Inglaterra y Francia, y se consagró personalmente a combatir las nacionales, preparándose con calma para el momento de la muerte del Rey Cardenal; mientras éste, acosado por todas las impaciencias, vivía en constante agitación y perplejidad. Se inclinaba al principio a la de Braganza, como nieta del Rey D. Manuel; abominaba al de Crato, cuya bastardía le anulaba, haciéndosele insoportable, además, por su incorregible inquietud; y si llamaba a D. Felipe, atentaba contra la independencia de la Patria, el más vivo sentimiento del pueblo portugués. Tenazmente apegado a la vida, sin fuerza física ni moral para tomar resoluciones enérgicas, el Cardenal se defendía con evasivas y aplazamientos, convocando Cortes, preparando regencias, nombrando tribunales que examinasen los títulos y derechos de los pretendientes, y en fin, un día, puesto que el eje de todo consistía en la sucesión directa, soñó en procurársela contrayendo matrimonio, a pesar de su púrpura y vejez. Con gran misterio solicitó del Sumo Pontífice la necesaria dispensa para casarse, faltándole tiempo al Rey de España, así que lo supo, para enviar las oportunas instrucciones a su Embajador en Roma D. Juan de Zúñiga, dirigidas a estorbarlo y a evitar el escándalo que de otro modo se hubiera producido en la cristianidad, a la vez que enviaba a Lisboa, en los comienzos del año 1579, al docto dominico Fray Fernando del Castillo, el que, obtenida audiencia, manifestó al Cardenal D. Enrique, en largas y fundadas consideraciones, lo extraño de sus pretensiones, solicitando una dispensa sin ejemplo. Aunque tomó como un agravio la embajada de Fray Fernando, a quien mandó salir de Portugal, no dejaron de causar en su ánimo notable efecto las advertencias del Rey católico.

Este, para tan arduo negocio como el de la sucesión de Portugal, había ya creado una junta especial y secreta, donde afluían todos los asuntos, que él detenidamente examinaba y resolvía. Componíanla el Cardenal Quiroga, fray Diego de Chaves, su confesor, el citado Fray Fernando del Castillo, los Presidentes del Consejo Supremo de Justicia y de Ordenes, los Marqueses de

Aguilar y de Almazán, los licenciados Molina, Liébana, Fuenmayor, Vázquez y D. Juan de Silva. Teólogos y juriconsultos estudiaban, informaban, redactaban manifiestos, réplicas, folletos; agentes diplomáticos, esparcidos por Europa, vigilaban y negociaban; se aprestaban sordamente barcos y tropas; ingenieros reconocían el territorio portugués; lo inundaban viajeros, mercaderes, frailes españoles, para preparar la opinión pública; era, en fin, aquéllo una red invisible tendida por el hombre más poderoso de la tierra y que prolongaba sus brazos, incansables en el trabajo, con los de otros experimentados y encanecidos en los más complejos negocios del Estado. Descollaba entre ellos don Cristóbal de Moura o Mora, portugués de nacimiento, paje de la Princesa D.<sup>a</sup> Juana, hermana de Felipe II y madre de D. Sebastián. Educado en el palacio de Madrid, fué gentilhombre del desgraciado Príncipe D. Carlos, siguiendo en el servicio inmediato del Rey, que en él reconocía prendas nada comunes de lealtad, reserva y honradez. Espíritu sagaz y penetrante, solícito y paciente, incisivo y ameno, se cubría con la suave y penetrante máscara de una inmutable afabilidad y atractiva llaneza. Ni hecho de encargo hubiera encontrado el Rey instrumento más dócil y seguro, como él mismo se complacía en manifestarlo. Fué enviado a Lisboa de Embajador, asociándose al que ya lo ejercía, el Duque de Osuna, para felicitar al nuevo Rey por su advenimiento, y al punto se hizo el pararrayos de todas las electricidades, el nudo central de todos los hilos de aquella revuelta madeja política. Observador profundo, más bien como médico que como espía, transmitía hora por hora a su amo los latidos, las pulsaciones de aquel Monarca moribundo, de aquel pueblo agonizante. Disponiendo de la voluntad de Felipe II, estableció en su gabinete una verdadera oficina de enganches, donde había mercedes y regalos, proyectos y promesas para todas las clases y para todos los gustos. Al país, en conjunto, se le aseguraba su autonomía política, a cada círculo social sus privilegios. Al clérigo se ofrecían prebendas, al mercader ventajas económicas; a todos se les dejaba entrever un horizonte sin límites de aquella España invencible, inagotable. La alta aristocracia vió que, en efecto, ofrecíasela mayor teatro para su grandeza; la gente oficial más pingües beneficios. Pero ya en las capas inferiores, en la burguesía, en el clero, en la plebe, la sutil y acerada herramienta de Mora se embotaba. Para la muchedumbre, inaccesible al halago, cada vez

más encrepada y más patriótica, había que esperar el efecto, en su día, de los cañones del Duque de Alba, que previsoriamente se preparaban.

En las Cortes abiertas el 8 de mayo de 1579, comenzaron a señalarse estas dos corrientes encontradas: la una en la superficie, en el fondo la otra; en las de 1580 ambas se hicieron más visibles. El viejo Rey, su corte, la grandeza, el alto clero, se doblegaban sumisos a Felipe II; pero tenía éste en contra toda una población conocida con el nombre de cristianos nuevos, judíos y moros convertidos que veían una especie de prenda en el hijo de Violante Gómez; la plebe, a quien él mismo interesaba y seducía por sus maneras; el instinto nacional, que buscaba por todas partes una bandera y no veía otra que la suya.

A fin de sostener mejor su causa y decidir en su favor al doliente Cardenal, no economizaba D. Felipe esfuerzos y promesas. Pareciéndole insuficientes las hechas anteriormente, y queriendo obtener el logro de sus designios sin recurrir al empleo de la violencia, autorizó al de Osuna para que ofreciese mayores ventajas. Prometiales conservar los fueros y privilegios que disfrutaba el reino lusitano; proveer en naturales todos los oficios de Justicia, Gobierno y Hacienda; despachar y resolver siempre los negocios del reino con el consejo y auxilio de funcionarios naturales del país; dar sólo a los portugueses las capitánias del reino y de las fronteras en los territorios conquistados, igual que las villas, ciudades, derechos reales, prelacías, beneficios, maestrazgos, prioratos, encomiendas, y no celebrar en lugar extranjero cortes sobre asuntos concernientes a los reinos y señoríos lusitanos. En todo lo cual se veía el propósito de que Portugal conservara su autonomía política y administrativa. Y aunque juzgara que las pretensiones de la Duquesa de Braganza y de don Antonio ofrecían escaso fundamento, no vacilaba en mostrarse generoso acrecentando la hacienda y autoridad de los pretendientes portugueses, haciéndoles merced conforme al parentesco que con ellos tenía. Pero la Duquesa, confiada en el eficaz auxilio esperado de Francia e Inglaterra, sin que lograrse al fin obtener un concierto entre los Gobiernos de París y Londres, más por irresolución y temor del Monarca francés que por falta de deseos en suscitar obstáculos a la política del Rey D. Felipe, cuya preponderancia excitaba profundos celos en todas las cortes de Europa, rechazó con altivez toda idea de concierto, que diera



por resultado la unión de Portugal a la corona de Castilla. Menos escrupuloso el prior de Crato, no vaciló en tratar con los Embajadores de Felipe II, y aun con el mismo Monarca castellano, a la vez que alentaba a sus parciales excitándoles a combatir la dominación extraña. Nada parco en sus demandas, solicitaba el prior que el Gabinete de Madrid, después de consumada la unión de los dos reinos, le nombrase Gobernador perpetuo de Portugal y sus conquistas, con otras mercedes pecuniarias de sumo valor e importancia, al mismo tiempo que concertaba con sus partidarios el plan de una gran sublevación que había de estallar tan pronto como el anciano Cardenal declarase sucesor a D. Felipe; conducta censurable que mal se conformaba con el empeño de ofrecerse ante las muchedumbres como digno imitador del maestro de Avis. Mucho anhelaba Felipe II obtener pacíficamente la corona portuguesa; pero tales condiciones no pudieron ser admitidas por el Rey católico sin mengua de su autoridad y menoscabo de su prestigio.

Entre tanto que la de Braganza y el de Crato solicitaban el apoyo de los procuradores, los embajadores Mora y Osuna desplegaban suma actividad cerca del Monarca moribundo, instándolo a que resolviese el negocio de la sucesión en favor del Monarca católico, dejando frustradas sus esperanzas con la muerte ocurrida en la noche del 31 de enero de 1580, y el reino en la más grave y angustiosa situación.

No había permanecido inactiva la Corte de Castilla en previsión de que por fin se hiciese necesario encomendar a las armas la decisión del asunto, si el Cardenal falleciese sin declaración de heredero. Sus virreyes de Nápoles y Sicilia aprestaron tercios y galeras, levantando en Toscana y Umbría 4.000 Infantes que mandaría Pedro de Médicis; el Conde de Lodron alistaba 6.000 lansquenetes, que por Milán vendrían a embarcar en Génova, a la vez que 72 capitanes recorrían la península para levantar 14.000 Infantes que se organizarían en tercios; tropas que fueron después concentradas en las costas de Andalucía con el pretexto de que en breve realizarían operaciones militares en Africa y tomarían posesión de la plaza de Larache, cuya entrega negociaba con el jerife el mensajero castellano Pedro Venegas de Córdoba, quien con éste y otros pretextos se trasladó a Marruecos por orden del Rey católico el año 1579, logrando con todo ello, más el nombramiento de capitán general de la Costa de Granada a

favor de Sancho Dávila, mantener la incertidumbre en todo el reino de Portugal.

Todos estos elementos habían concurrido sucesivamente a formar el ejército de invasión; pero faltaba su general en jefe, porque Felipe II tuvo el acierto de conocer su falta de aptitudes para el mando personal de las tropas en campaña. Pensaban algunos en el Duque de Medinasidonia, otros en el Marqués de Mondéjar; pero la opinión general se mostraba favorable al anciano Duque de Alba. Estaba el noble caudillo, a la sazón, recluso en la villa de Uceda, por fútil motivo, que sólo puede explicarse visto hoy a la luz de la lejanía, teniendo en cuenta la índole de aquella sociedad y la fortaleza de las instituciones que entonces imperaba. Soportando con fuerte espíritu los rigores y desvío del Soberano que pagaba con ingratitud injustificada los servicios del vencedor de Muhlberg y de Gemmingen, vió llegar desde su destierro de Uceda el momento en que exigían los asuntos de Portugal un caudillo que al frente de las tropas secundase los planes del Rey católico. Ilustre varón que desde la edad temprana dedicara la vida entera al servicio de su patria se distinguió apenas salido de la infancia como soldado valeroso, en el sitio y toma de Fuenterrabia; acreditó en Alemania y Africa que era tan prudente en el consejo cual animoso en el combate. Elevado por sus insignes dotes a los puestos más encumbrados, se dió a conocer como capitán esclarecido, peleando contra los protestantes alemanes, y en un sólo golpe de ingenio y osadía deshizo en Muhlberg la poderosa y temible liga de Smalkalda. La campaña que dirigió en Italia contra el Duque de Guisa afirmó su reputación militar. Y si, como gobernador de los Países Bajos realizó actos de rigor, es indudable que su conducta severa obedeció a las instrucciones que recibiera del Rey, quien creyó dominar la insurrección de los flamencos reprimiéndola con energías, ya que los procedimientos de templanza hasta entonces usados no alcanzaron favorables resultados. General de clarísimo ingenio, previsor y reservado; inflexible ministro del poder real, al que profesaba más aún que respeto, cierto género de culto y veneración; capaz por obedecer a su Rey de faltar a los deberes de su conciencia, según afirmación de Cánovas del Castillo; amante y sostenedor severo de la disciplina, cual ningún otro caudillo de su tiempo, asombra al militar que estudia aquellas venturosas páginas de nuestra historia, la inimitable

marcha que en julio de 1567 efectuó desde el Milanesado hasta los Países Bajos, a través de Saboya, Borgoña, Franco-Condado y Lorena, la cual marcha, si fuera notable, hoy mismo en que las costumbres son distintas y muy diversas la organización de los ejércitos, alcanza mérito extraordinario en una época en que la soldadesca se entregaba con frecuencia al saqueo, que si no autorizaba, disculpaba cuando ménos la falta de puntualidad en cubrir las más apremiantes atenciones de aquellos guerreros que paseaban triunfantes por todos los ámbitos de Europa y de América. General de seguros cálculos y más atento al éxito que a la vanagloria, avaro de la sangre del soldado, que economizaba con singular empeño, procuró siempre conseguir su objetivo por medio de hábiles concepciones estratégicas. De intachable honradez administró con integérrima mano los caudales del Ejército. Los más discretos, y con ellos la voz pública, señalaban a D. Fernando Alvarez de Toledo para dirigir el ejército; pero D. Felipe, conservando hacia aquél el resentimiento que le inspirara su conducta en el asunto de D. Fadrique, antes de confiarle el mando supremo, vaciló mucho. No fué bastante que el Consejo de Castilla y la Junta que entendía en los asuntos de Portugal se lo recomendasen con vivo empeño y que, apoyados en tan valiosos consejos, interpusieran el suyo los secretarios Zayas y Delgado, bien que con el recelo y timidez propios de quien teme severa repulsa. No quiso tomar acuerdo en tanto que D. Cristóbal de Mora no emitiera su juicio acerca del efecto que entre los portugueses habría de producir el nombramiento del famoso caudillo. Calculando acertadamente el astuto Mora todo el crédito que daría a la empresa el mando del Duque de Alba, y aun sabiendo que contrariaba la inclinación y deseos del Rey, expúsole su parecer, en todo favorable a la propuesta del Consejo de la Junta de Portugal y del secretario Delgado, aconsejando al Rey que el caudillo se trasladase luego a Extremadura. Accedió por fin el Monarca a satisfacer la opinión general, y por medio de su secretario Delgado preguntóle si se hallaba con salud para dirigir la guerra, respondiéndole sin demora el desterrado *que nunca reparara en ello para servirle*, y mostrándose una vez más modelo de abnegación, lealtad y patriotismo, apercibióse al momento para emprender su viaje a Llerena, punto el más indicado para dirigir la concentración de las tropas; donde apenas llegara solicitó el auxilio del afamado y valeroso Sancho Dávila, nombrado

ya Maestro de campo general, y donde concurrió también el Marqués de Santa Cruz a fines de abril para concertar el plan de operaciones combinadas de mar y tierra.

Mientras se activaban toda clase de aprestos y a fin de prestar más calor a los asuntos de la guerra, haciendo ver a los portugueses cuán decidido estaba el Rey a conseguir por fuerza lo que por derecho le era debido, resolvió salir de Madrid el 5 de marzo para Guadalupe, a donde llegó el 24, recibiendo allí los mensajeros portugueses enviados por los gobernadores para exponerle lo muy obligados que éstos estaban por el juramento prestado en vida del Rey D. Enrique a defender el reino y no entregarlo sino a quien por justicia fuese declarado. Quiso acercarse más a la frontera, entrando el 4 de mayo en Mérida, donde también llegaron Manuel de Melo y el Obispo de Coimbra, entregándole nuevas proposiciones de los regentes lusitanos en todo análogas a las que recibiera en Guadalupe, contestándoles como lo hiciera a éstos: que constando ya notoriamente en el mundo el derecho que le asistía, y no habiendo juez legítimo ni competente para fallar la causa de la sucesión al trono portugués, no debían ni podían cumplir los gobernadores el juramento indicado, y que en su virtud les rogaba que se decidiesen a recibirle por su Rey y señor natural. Y como atribuyese el Rey al propósito anunciado de reunir Cortes un deseo decidido de dilatar el negocio, trasladóse a Badajoz, resuelto a entrar en Portugal con su ejército, no sin fijar antes un plazo para recibir la obediencia de los portugueses, que había de terminar el 8 de junio. Aterrados los gobernadores con esta decisión, todavía insistieron en exponer al Rey D. Felipe que, siendo indispensable reunir los Estados, dada su incompetencia para resolver acerca de la sucesión, solicitaban que S. M. se detuviese hasta recibir respuesta de las Cortes que habían de reunirse. A lo cual objetó el Rey que la experiencia venía enseñándole que nada bueno debía esperar de la nueva reunión de los Estados, y que no recibía el reino de mano de éstos, sino de la de Dios y de su derecho, y que para entrar un Rey en su reino nunca fueron menester Cortes. Por tanto, no estaba dispuesto a suspender la marcha de su ejército para los alojamientos de la frontera.

En los comienzos de mayo, en orden ya los aprestos de guerra, salió el Duque de Alba de Llerena para Badajoz, hacia donde fueron concentrándose las tropas, exceptuando los tercios

de Martín de Argote y Rodrigo de Zapata, que marcharon a Cádiz para embarcar en la escuadra del Marqués de Santa Cruz. D. Francés de Alava, que era el general de la Artillería, dábase prisa para que se reuniesen a tiempo las piezas traídas de Italia a Gibraltar y las costas andaluzas. A primeros de junio hallábase ya concentrado en Badajoz el grueso del ejército con los elementos necesarios para que no detuvieran su marcha acontecimientos imprevistos; dióse forma a la composición de los mismos; nombráronse los jefes que habían de tener a su cuidado cargos y servicios y asignáronse los sueldos a los jefes principales del ejército, los cuales sueldos, dado lo poco próspero del tesoro público y por la circunstancia de considerarse a Portugal como tierra española, fueron bastante inferiores a los acostumbrados en Italia, Flandes y Alemania. Dieron ejemplo Sancho Dávila, Francés de Alava y D. Fernando de Toledo con sus sueldos ordinarios, y el mismo Duque de Alba renunciaba al suyo como Capitán General del ejército, disfrutando sólo el de Mayordomo Mayor del Rey; cosa bien extraña en una guerra extranjera en que no se había de vivir a costa del país y, por tanto, mayores habían de ser los gastos.

## II

### Acción militar del Duque de Alba.

El 13 de junio celebróse en la vasta dehesa de Cantillana, próxima a Badajoz, la gran revista presidida por el Rey y su corte, situados en alta y engalanada tribuna. «Y habiendo dispuesto con buen orden el ejército, por medio de Sancho Dávila, Maestre de campo general, en forma de batalla, lucido por armas y vestidos, por divisas, colores y bordados que hacían florido el campo verde y tal lustre el sol que hería en los arneses, que nunca hizo tan vistoso lienzo pintor de Flandes. El Duque se mostró el primero tan alentado, que parecía huyó la enfermedad que le tenía el día antes en el lecho, con el sonar de los clarines y estruendo de los atambores, dando nuevo calor y vigor a la sangre, fría por el tiempo, aunque el espíritu era gallardo. Holgó mucho de verle el Rey, vestido de azul y blanco, colores de sus armas, y le mandó subir donde estaba, porque la necesidad hace mirar mejor y estimar los que los Príncipes han

menester más. Gallardamente desfilaron: 12 compañías de hombres de armas, con la guardia personal del Rey, 158 caballos ligeros, 350 arcabuceros a caballo y 327 jinetes de la costa de Granada; 170 caballos magníficos azudillados, como en Flandes, por D. Fernando de Toledo, gran prior de Castilla; destacamento o fracciones de los tercios viejos de Nápoles y Lombardía, al mando de Mendoza y Sotomayor; 7 de nueva creación con sus Maestres de campo; luego los 3 italianos de Colonna, Spinelli y Caraffa a las ordenes de Medicis; los 3.500 tudescos de Lodron con gran tren de artillería, 3.500 carros, 3.000 acémilas y en fin, una nube de jóvenes y alegres aventureros.

Este pequeño ejército, cuyo efectivo en filas de poco más de 20.000 hombres era la mitad del que se había proyectado en el papel, produjo entre los Consejeros del Rey el recelo de que no era el suficiente para acometer la reconquista. Prolijas y acaloradas discusiones traían los extrategos, sobre la imposibilidad de guardar la línea de operaciones y de comunicaciones con la base, a medida que el invasor fuese internándose en el país enemigo y debilitándose en guarniciones y sobre la contingencia de toda combinación naval, siempre insegura; sobre el carácter de guerra nacional a sangre y fuego que a ésta daría probablemente el exaltado patriotismo portugués.

El Duque de Alba hizo callar a todos con su irresistible autoridad. No parecía sino que este hombre ilustre, a medida que el cuerpo avanzaba en años y en achaques, se rejuvenecía el espíritu con vigor creciente y fresca lozanía. Ya le vimos en Flandes alternar rápidamente entre la ofensiva y defensiva, entre la acción impetuosa y el tortuoso maniobrar de serpiente que enroscas al adversario. Ahora, rompiendo con las reglas y preocupaciones militares de su tiempo, su plan de campaña, en idea y ejecución, se anticipa dos siglos a la pauta que dió en su primera juventud el gran Capitán del siglo XIX. Aseguró a los tímidos que con aquel pequeño ejército le bastaba, y que él lo conduciría de manera que con un sólo y certero golpe al corazón, Portugal quedaría subyugado. Además, el plan, con su atrevimiento y novedad, se ajustaba exactamente a la situación de la política, con la que siempre deben marchar en armonía las cosas de la guerra. En aquel momento la acción preparatoria y disolvente de la cancillería española, los manejos políticos de D. Cristóbal de Mora habían conseguido dividir y desarmar a Portugal; si bien

es cierto que tal situación no es siempre duradera en pueblos viriles. Bajo el aspecto militar, peor estaban Prusia en 1806 y España en 1808, que tenían su territorio ocupado por el enemigo. Por eso no se podía ahora perder momento; convenía caer como el rayo sobre Lisboa.

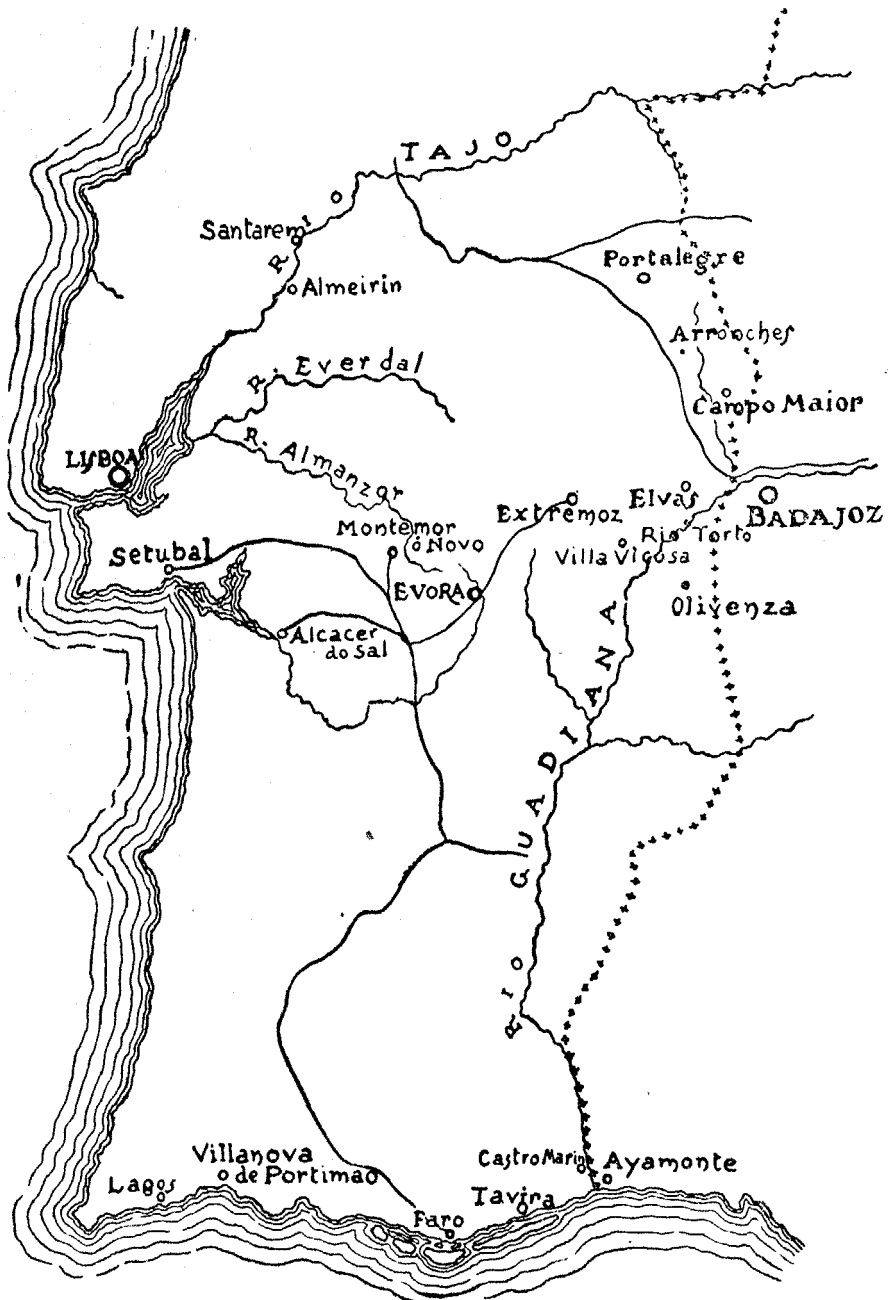
Siendo base del ejército Badajoz y objetivo principal Lisboa, la línea de operaciones no podía ser otra que el camino que, salvando la cordillera marriánica en Estremoz, penetra en la cuenca del Tajo y se dirige a Montemor (1). Para un ejército que sólo contase con sus propias fuerzas, la natural continuación de esta línea de operaciones, sería de Montemor a Lisboa que cruza el Tajo en Santarén. Pero dispuesta la escuadra del Marqués de Santa Cruz a servir de poderoso auxiliar del ejército, a éste convenía dirigirse a Setubal, puerto de la costa, objetivo secundario, nueva base de operaciones, donde aquella convergería. El avance por el alentejo sería por tanto la única operación posible para señorearse de la monarquía portuguesa.

Para auxiliar la empresa principal, inquietando a los lusitanos por toda la comarca limítrofe, confió el Rey a los magnates y señores de Andalucía, Extremadura, Castilla y Galicia, que tenían sus tierras inmediatas a Portugal, el cuidado de levantar gente de sus estados para la defensa de las fronteras e impedir que los naturales de las regiones lusitanas inmediatas, pasaran a engrosar las filas de los rebeldes, llegado el caso de guerra.

Al Duque de Medinasidonia correspondíale la parte de frontera comprendida entre Ayamonte y la raya de Extremadura; la región extremeña al Duque de Alburquerque; al Marqués de Cerralbo la zona de Ciudad-Rodrigo hasta la tierra de Ledesma; desde el Tormes hasta el marquesado de Alcañices, a cargo del Conde de Alba de Lista; entre Alcañices y Galicia al Conde de Benavente y, por último, a los Condes de Menterry y de Lemus toda la región gallega.

Luchando con obstáculos y lentitudes inevitables, el Duque de Alba logró comenzar las operaciones con una actividad entonces inconcebible. El 21 de junio la extrema vanguardia entraba sin resistencia en Villaviciosa; el 27 el grueso ejército pasaba el Guadiana, acampando el 28 en Riotorto, y destacando una columna con D. Martín de Padilla para ocupar a Elvas, Olivenza, Campo-

(1) Véase el croquis primero.



Croquis primero.



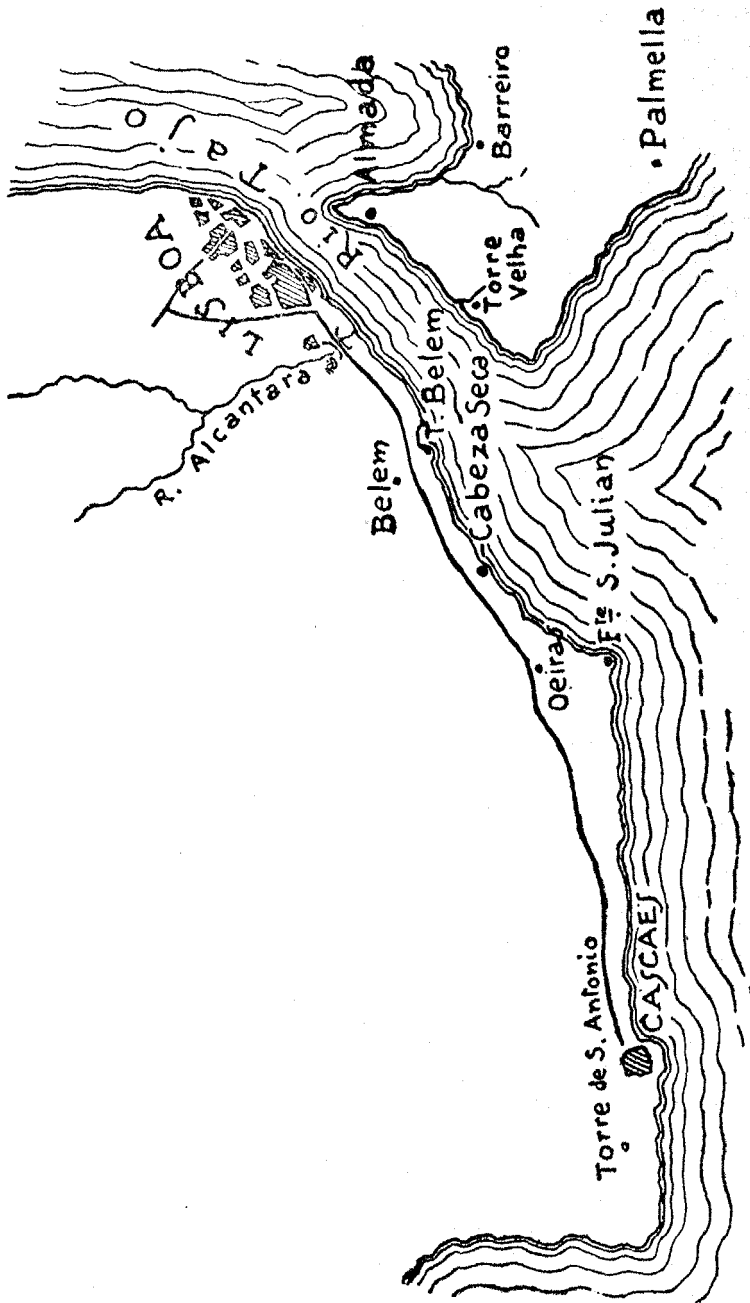
Mayor, Portalegre, Arronches y otras poblaciones fronterizas, a las cuales iba el Duque otorgando mercedes. El 1.º de julio Estremoz le abría sus puertas a la primera intimación, mientras que la escuadra iba sometiendo Castro-Marín, Tavira, Faro, Portimaon, Lagos, hasta Cabo de San Vicente; el 7 en Evora y el 9 en Montemor y Alcazardosal, marchas todas ellas realizadas por malos caminos en que se le fueron rompiendo la mayor parte de los carros que conducían víveres y municiones, teniendo que acampar en terrenos asperísimos, abrasados por el sol y entre poblaciones asoladas por la peste, de cuyo azote pudo librar sus tropas a fuerza de previsión, de vigilancia y de rigor. El 18 rendíase Setubal, que días antes tuvo en su recinto al Prior de Crato, a quien sus partidarios proclamaron con fiestas y alborozo, y en cuyo puerto, poco después, convergía la escuadra, rindiéndose a su sola presencia las galeras que defendían la fortaleza, haciendo con ello menos difícil el ataque y sumisión del Castillo de Ontao.

Durante aquella marcha rápida, aunque embarazosa, por angostos y difíciles desfiladeros, bien pudo el Prior de Crato, apoyándose en los ríos que vierten al Tajo por su izquierda, fácilmente hostilizar el flanco derecho de aquella larguísima columna de tropas y carruajes, y sublevar, a la vez, a su retaguardia al país, obligando al ejército castellano a librar batalla en condiciones favorables a los portugueses. Aferrado con sus partidarios en Santaren, al saber que Elvas y Estremoz habían reconocido a D. Felipe como Rey, cifró todo su interés en reunir una Asamblea popular y en ella deliberar sobre los peligros del momento y la necesidad de armarse y fortificarse. Fijado el día, una inmensa multitud conmovida, dividida y sin saber lo que se la pedía, acudió, fuera de la ciudad, a la ermita de los apóstoles. El Obispo de Guarda, celebrada la misa, arengó a las masas con extremada violencia, acusando a los gobernadores de traición, excitándolas y fascinándolas con la idea de una elección popular. «Nos hace falta un jefe que nos dirija, gritó, y, ¿dónde hallaremos uno más digno, más celoso, más portugués en todo que el señor D. Antonio, que Dios nos ha dado para nuestra salvación?». Al punto movióse un tumulto de gritos, de aclamaciones, de injurias, de amenazas. Unos pretendían que aquello era una inspiración divina; otros, entre ellos los jefes de la ciudad, que no querían por Rey a un bastardo arrojado por el Cardenal, que aquello era una traición. En medio de aquella extremada agitación, un menes-

tral, el zapatero Baracho, colocando un pañuelo en la punta de una espada desnuda, y dominando con su voz aquellas otras irritadas, dió el grito que dos siglos antes había hecho Rey al bastardo de Avis. Los amigos del pretendiente respondieron con formidable explosión. El Obispo contuvo a tiempo la violencia que, no tardando, se hubiera convertido en sangrienta lucha, y D. Antonio, precedido de un porta-estandarte, volvió a Santarén, Rey por la gracia del pueblo, a la cabeza de un ruidoso séquito. De allí partió para Lisboa, donde hizo su entrada con cien hombres de a pie y cien de a caballo, haciéndose coronar del mismo modo que en Santarén. El Prior de Crato se había dormido pretendiente y despertaba Rey; se mecía un momento como en un sueño en aquel fantasma de monarquía, y el sueño se disipaba ante la brutal y siniestra aparición de los tercios españoles.

(1) Situada Lisboa a la derecha del Tajo, preciso era trasladar al ejército a dicha orilla; operación de suyo aventurada, tanto más cuanto el enemigo se apercebía para la defensa. Y ya en Setubal la escuadra y el ejército, discutióse el medio de llegar a la capital portuguesa. Tres se ofrecían: uno, marchar de Setubal a Santarén, forzar este paso y descender por la derecha del Tajo; pero el camino largo y malo cruzaba el Canha o Almanzor y otros ríos que afluyen al Tajo, país despoblado, árido, seco, grande la impedimenta, sin tren de barcas y el enemigo concentrado y fortificado en Santarén. Otro, marchar por Palmella, Barreiro a Almada, embarcar en la escuadra y pasar a la derecha de la ría; pero presentaba el grave peligro de que para llegar la escuadra a Almada tenía que forzar la entrada de aquélla, defendida por las baterías de San Julián y Cabeza Seca. Otro, en fin, consistía en embarcar en Setubal y desembarcar en la costa, entre el fuerte de San Julián y el cabo de Roca. Este último plan era el que de antemano acariciaba el Duque y el que se realizó con fortuna. En efecto, el 28 de julio, después de hacer una demostración hacia Santarén, embarcó prestamente parte de sus tropas, salió al mar y, amenazando la playa de San Antonio, fué a desembarcar al pie de la montaña en que se asienta Cascaes. El Gobernador de ésta, D. Bernardino de Meneses, general del ejército portugués, quien, engañado por las apariencias, acudió a dicha playa, tuvo que volver a Cascaes e intentar cerrar el paso al Duque con 3.000

(1) Croquis segundo.



Croquis segundo.

infantes, 400 caballos y 2 cañones; pero apenas comenzó éste a subir la pendiente con sus castellanos, el Gobernador abandonó la ciudad y se retiró al fuerte, dejando libre la entrada en aquélla, de la que también huyeron sus moradores. Dueño ya el de Alba de un puesto en aquella orilla, mandó la escuadra a Setubal para que volviese con el resto del ejército y la artillería, lo cual se verificó sin contratiempo alguno; y ya en Cascaes toda la gente, puso sitio al Castillo, que fué tomado el 1.º de agosto, viéndose el invasor al mes de operaciones frente a los fuertes exteriores de la capital portuguesa. Cuando en ésta se supo que Cascaes y su fuerte estaban en poder del enemigo, la sorpresa fué muy grande. En el primer momento, la exaltación popular, viendo que casi no había tropas en la ciudad, pues el grueso permanecía en Santerén, creó un ejército informe que tuvo la pretensión de marchar contra los españoles; calmada luego la efervescencia, el Prior reunió cuantas fuerzas regulares pudo, las aumentó obligando a los lisbonenses útiles a tomar las armas y marchó a situarse en las proximidades de Belén, villa próxima a Lisboa y avanzada hacia Cascaes. Después, mejor aconsejado, retrocedió a tomar posiciones tras el Alcántara, río que cubre inmediatamente a Lisboa por el S. O., y en las cuales se fortificó.

El Duque, por su parte, había avanzado desde Cascaes a Oeiras, donde se estableció sólidamente el 8 de agosto, y empezó a batir el Castillo de San Julián, el que a pesar de ser el más fuerte del reino, rindióse el 11 con sus 500 defensores y 40 cañones de grueso calibre. El islote de Cabeza Seca fué abandonado por su guarnición cuando el Duque se disponía a atacarlo. Dominados estos dos fuertes, que impedían el paso a la flota española, obligándola a permanecer en plena mar a merced de los vientos y temporales, quedó abierta la ría de Lisboa a los bajeles del Marqués de Santa Cruz y encerrada la armada portuguesa, con lo cual se habían de facilitar las operaciones ulteriores combinadas y dirigidas por ambos caudillos, el Duque de Alba y el Marqués de Santa Cruz. La torre de Belén, coronada con 30 piezas, cayó sin grandes esfuerzos, sirviéndose de la villa como punto de apoyo y de refugio.

En tal situación las cosas, era lógico suponer que las negociaciones entabladas por el Rey y el Duque con los de Lisboa, no interrumpidas durante las últimas funciones de guerra, hubiesen alcanzado un éxito deseado. Aunque era de esperar con las

recientes pérdidas decayese el espíritu del Prior y moderase sus pretensiones, bien fuese porque con astucia tratara de entretener al de Alba, o porque quisiera meditar detenidamente acerca de las proposiciones que se le hicieran, ello es que retuvo el Prior siete días al emisario de Felipe II, pasados los cuales, respondió que se hallaba dispuesto a mantener su nombre de Rey. Una y otra vez había ya mediado el Nuncio de Su Santidad en Lisboa a favor de los portugueses hostiles a Castilla. Condoñase éste de las desgracias del de Crato, y apenado también por el temor de las desventuras que aguardaban a la capital si los españoles la rendían por asalto, dirigió un largo escrito al Duque exortándole compasivo a que se apiadase de la atribulada ciudad, evitando tales peligros. Loable conducta la del Nuncio en este caso; pero aún hubiera sido más merecedora de encomio su benigna intervención (según respondía el de Alba, con frase cortés, en la que traslucíase amarga queja) si, haciéndola extensiva a los obstinados partidarios de D. Antonio, interpusiese con ellos, excitándolos a que, sin tardanza, ofreciesen la obediencia al Rey Felipe, único medio de evitar su total ruina y perdición. La lentitud, acaso inconveniente y de cierto exagerada con que guió las operaciones militares para dar tiempo a un concierto que solicitaba con gran ahinco, y su tardanza en avanzar sobre Lisboa, no obstante las recomendaciones del Rey católico, quien encarecía muchísimo «la brevedad, por los accidentes que de una hora a otra podrían acaecer», acreditan la sinceridad con que procedía el Duque de Alba, al cual «se le juntaban el cielo con la tierra de pensar si había de entrar en la ciudad de Lisboa a viva fuerza, y quería antes perder la vida que hacerlo». Tan lejos iban los propósitos de concordia que impulsaban al General castellano que, en carta escrita el 23 de agosto, suplicaba a S. M. le perdonara dar lugar a tantas indignidades; «pues deseo tanto, decía, evitar la sangre y los daños tan grandes que se siguen de entrar por fuerza en Lisboa que, sin más orden de S. M., paso por esto, y hago más reverencias que un clérigo francés». En apoyo de esta opinión, será oportuno citar los siguientes trozos de un escritor lusitano: «Trabajó el Duque para reducir a D. Antonio a un partido honrado y provechoso para el reino. Hubo dares y tomares; pero el Obispo, el Conde y otros de esta manera gritaban: *aut Casar, aut nihil*, y así dieron con el reino en lo profundo del abismo».

El ejército español avanzó por fin hasta el Alcántara para dar la batalla al del Prior. Dicho río, de márgenes elevadas, poco caudaloso, de rápida corriente, afluye al Tajo perpendicularmente por delante de Lisboa, y si bien hoy corre por un arrabal de la capital, entonces distaba de ella y sólo tenía en su orilla izquierda, en el ángulo que forma con el Tajo, un pequeño caserío y frente a éste un puente que daba paso al camino que desde Cascaes conduce a Lisboa, y junto al puente un molino. En la izquierda del Alcántara, fortalecida con trincheras y baterías, tenía el Prior extendidas sus fuerzas, aglomeración colecticia y tumultuaria de 10.000 a 12.000 hombres, ocupando también el puente, el molino y el caserío. Si en D. Antonio hubiera habido pericia, en sus tropas disciplina y arte en la preparación del terreno, la posición hubiera dado que hacer al Duque. Reconocida por éste, dispuso el ataque, dando el día 24 de agosto una extensa orden del día, que bien puede tomarse como modelo en esta parte que hoy llamamos «disposición de las tropas para el combate». En ella se asigna a cada cuerpo taxativa y minuciosamente sus maniobras; se explican las señales, previenen los movimientos del enemigo..... «Y en caso que Dios sea servido (como se espera en él y en la Iglesia) de nos dar la victoria, tendrán todos los oficiales gran cuidado que, siguiéndose el alcance, en caso que los enemigos hubiesen puerta abierta a Lisboa, para entrar en ella, de acudir a la puerta para sostener que no entre nuestra gente, para estorbar la ruina de la ciudad que S. M. tanto desea.» El día 25, al amanecer, oída misa, después de situar la artillería sobre unas alturas próximas a la desembocadura del río y de ordenar que la escuadra remontase la ría a la altura del ejército formando su extrema derecha, marchó contra el enemigo en la forma siguiente: En la izquierda, la caballería en cuatro líneas, primero los arcabuceros, después los lanceros, luego los caballos ligeros y en último término los hombres de armas, dirigida toda ella por D. Fernando de Toledo; en el centro la infantería española y parte de la alemana, bajo el mando directo del Duque, formada en escuadrones a grandes intervalos; en la derecha, la infantería italiana y el resto de la alemana, mandadas por Colonna y formadas como en el centro. Colonna y la artillería debían obrar contra el puente, los molinos y el caserío, y la escuadra atacaría a las galeras enemigas, apoyando de este modo a la derecha del ejército. Sancho Dávila, corriéndose por la izquierda con siete

mangas de 300 arcabuceros cada una, y con la caballería cruzaría el río y caería sobre el flanco derecho del enemigo; el centro procuraría principalmente llamar la atención del mismo por su frente, distraerle, inmovilizarlo, en tanto que Dávila y Colonna llenaban su cometido.

Comenzó la batalla la artillería; luego Colonna atacó con los italianos el puente, siendo al pronto rechazados por los arcabuceros portugueses; mas reforzados luego por los alemanes, se hizo dueño del puente y del molino próximo, y pasando a la orilla opuesta, se empeñó en porfiada lucha con el portugués, que había sido reforzado en su izquierda. Entonces Dávila, que había pasado el río, sorprendióle por su flanco derecho, obligándole a huir. La escuadra, a su vez, atacaba las galeras contrarias, que también se retiraron, quedando la mayor parte de ellas apresadas. La batalla afectó la forma de un ataque de ala y otro envolvente por el flanco opuesto, rehuendo empeñar a fondo el centro, en cuyo concepto merece clasificarse como una excepción en aquellos tiempos. Mezclados en confuso torbellino vencidos y vencedores, portugueses, castellanos, italianos y alemanes, salvan todos con rapidez vertiginosa la corta distancia que separa el campo de la lucha de los arrabales extramuros de Lisboa. Amenazada ésta de los horrores del saqueo y viendo la inminencia del peligro, D. Fernando de Toledo se adelantó a contener las demasías de las tropas victoriosas en las puertas mismas de la ciudad, conforme al deseo del Duque. El Prior de Crato, herido y oculto durante algunos días, pretendió de nuevo probar la suerte de las armas. Sancho Dávila lanzóse rápido en su persecución; expulsóle de Coimbra y, pasando a la margen derecha del Duero, merced a una maniobra tan hábil como audaz, le obligó a ocultarse de nuevo, huyendo por fin a Francia.

Así terminó aquella gloriosa conquista, que con áureos caracteres merece grabarse en los anales de la historia patria; conquista que no fué producto de la ambición, sino del derecho y de una legítima aspiración a la unidad española. La relación esquemática de los principales sucesos que la limitación de tiempo nos ha permitido hacer, nos enseña que jamás guerra alguna realizóse en Portugal con la suma pericia que en ésta del año 1580. Preparáranla hábiles negociaciones que ponen de relieve la justicia con que se tiene a Felipe II por expertísimo diplomático; y las combinaciones militares que en ella se desarrollan honran eterna-

mente al Duque de Alba, quien próximo a la muerte, gana uno de los más preciados laureles que ciñeron su frente en su laboriosa y agitada vida. Desde el punto de vista estratégico, la elección de línea de operaciones, la actividad, energía e inteligencia con que guía a sus tropas; el acierto con que recaba la acción de la flota; el paso a la margen derecha del Tajo y la presencia del ejército español a las puertas de Lisboa, sin dar tiempo a que el portugués se reponga de su estupor y pueda neutralizar el efecto que en todo el país produce el rápido avance de las tropas castellanas, excitan el deseo de conocer circunstanciadamente hechos tan notables y encumbran la merecida reputación del célebre caudillo. La situación y el manejo irreprochable de las tropas; la previsión y pericia con que ordena el combate delante de la capital y la inspiración con que aprovecha el concurso de la escuadra, hacen célebre con el invicto caudillo la memorable batalla de Alcántara, que podrá citarse siempre como cuadro bellísimo de disposiciones tácticas.

D. Felipe, a pesar de hallarse gravemente enfermo en Badajoz, fué jurado solemnemente en Lisboa el 11 de septiembre. La Reina D.<sup>a</sup> Ana, su cuarta esposa, falleció en aquella ciudad extremeña el 26 de octubre siguiente. Restablecido de su enfermedad el Rey entró en Portugal el 5 de diciembre, rindiéndole respetuoso homenaje su competidor el Duque de Braganza; el 16 de abril de 1581 hizo su entrada en Thomar donde celebró cortes portuguesas y el 29 de junio entró en Lisboa, volviendo a Castilla en febrero de 1582 por Badajoz y Guadalupe, llegando a el Escorial el 24 de marzo. Cargado de laureles, a los setenta y cinco años de edad entregó su alma al criador el insigne Duque de Alba, el 11 de diciembre de 1582, en los aposentos bajos del palacio de Lisboa; y cuando aquel grande espíritu pugnaba por separarse de la mezquina materia, aún tuvo el inefable consuelo de recibir los postreros auxilios de la religión católica de manos del príncipe de la elocuencia sagrada, Fray Luis de Granada, el cual con sus muchas virtudes y saber, ilustró a la vez que su nombre, el siglo en que vivió y la nación donde sus ojos se abrieron a la luz.

LAUS DEO

Hilario González,

Numerario.



## Descubrimientos arqueológicos en el término municipal de Azaña (Toledo).

El Excmo. Ayuntamiento de la Capital de España, en su loable deseo de fomentar la cultura, y como labor preparatoria para la formación del Mapa prehistórico de la provincia de Madrid, editó en 1925 una Cartilla de divulgación de Prehistoria, firmada por uno de nosotros, y la repartió gratuitamente a los Alcaldes, Secretarios, Maestros, Médicos, Farmacéuticos y Curas Párrocos de todos los pueblos, así como a los principales Centros de enseñanza.

La labor de los primeros ha sido admirable, sobre todo por lo que respecta a los Secretarios de los Ayuntamientos, pues gracias a ellos poseemos una serie considerable de indicaciones de yacimientos prehistóricos. Por el contrario, es triste confesar que no han respondido a tan noble iniciativa con el entusiasmo de los humildes maestros pueblerinos las instituciones escolares madrileñas, de quienes se esperaba tanto. Por esta razón puede el Colegio de Nuestra Señora del Pilar, dirigido por los Religiosos Marianistas, estar satisfecho de haber sido el primero que ha concedido a la Prehistoria el interés que merece, explicándose sus líneas generales en la clase de Historia de España y organizando excursiones a los yacimientos próximos a Madrid. Los frutos obtenidos han sido inmejorables: nuevas estaciones pre-romanas, hallazgos valiosos y, sobre todo, un plantel de jóvenes animosos que en los días de fiesta o en las vacaciones hacen excursiones o recorren sus fincas en busca de sílex trabajados o de cerámica prehistórica. Esta, y no otra, ha sido la causa de los descubrimientos arqueológicos que vamos a relatar. Se deben al celo e interés del alumno Felipe Gómez-Acebo que, a partir del pasado mes de noviembre de 1926, ha traído al Colegio todos los lunes una serie de restos prehistóricos ibero-romanos encontrados por él en la finca de Hontalba, donde acostumbra a pasar los

domingos y las vacaciones. Invitados amablemente por su padre D. Felipe Gómez-Acebo, tuvimos ocasión de estudiar sobre el terreno esta zona toledana interesante donde se hallan vestigios desde el lejano Paleolítico hasta los tiempos medievales. No podemos menos, al terminar estas líneas, que testimoniar al Sr. Gómez-Acebo nuestra profunda gratitud por su caballerosa hospitalidad y por el interés con que ha seguido nuestras investigaciones, y a su hijo nuestro deseo de que, siguiendo el camino emprendido, llegue a realizar descubrimientos de piezas capitales para la Arqueología patria.

\* \* \*

La finca de Hontalba está situada en el término municipal de Azaña, partido judicial de Illescas y provincia de Toledo. Es un trozo del feraz territorio de la Sagra y está formada por suaves lomas, dedicadas al cultivo de cereales y viñedos que vierten sus aguas al arroyo de Guaten, que entre juncos besa las ruinas de la antigua Illareuris. A poca distancia, el ferrocarril de Madrid a Toledo da una nota de contraste con las costumbres inalterables de la vecina casa de labor (fig. 1).

Para visitar las ruinas y yacimientos de que tratamos, pueden recorrerse varios itinerarios; bien partir de Illescas y seguir el camino de la Alameda y el de Azaña a Esquivias que lo cruza; bien siguiendo desde la estación al pueblo de Yeles y después por el camino real de Toledo; o bien desde Pantoja por el camino de Cobeja a Madrid.

Los descubrimientos arqueológicos de Hontalba, pertenecen a cuatro edades distintas:

- I. Paleolítico.
- II. Eneolítico.
- III. Ibero-romano.
- IV. Medieval.

Que estudiaremos a continuación:

I. *Paleolítico*.—Constituyó para nosotros una gratísima sorpresa el encontrar por los campos próximos al camino real de Toledo, entre la casa de labor y la viña donde aparecieron los restos eneolíticos, algunas piezas paleolíticas que denuncian un nuevo yacimiento toledano.



Este yacimiento es de superficie, pues los instrumentos paleolíticos aparecen diseminados a flor de tierra y no formando niveles arqueológicos en las capas del terreno. Se han hallado sobre arenas arcillosas cuaternarias, entre las cuales no hemos encontrado cantos rodados algunos. Las piezas que presentamos a continuación han sido llevadas por el hombre desde los vecinos cerros de Esquivias y de Villaluenga, donde hay bancos naturales de sílex, o desde los valles del Jarama o del Tajo donde hay aluviones de cuarcita.

Los ejemplos más interesantes son seis, dos tallados en sílex y cuatro en cuarcita. Uno de aquéllos tiene pátina oscura y están suavizadas las aristas. Es una lasca triangular de reducidas dimensiones y ofrece un plano de percusión retocado a la manera musteriense. Estos mismos caracteres se repiten en la segunda pieza, de pátina blanca y con fuertes retoques en uno de sus bordes, que sería utilizado como raedera. Las cuarcitas forman un lote muy homogéneo, por lo que se refiere a su estado de conservación. La pátina es poco intensa, los bordes no están muy suavizados, y la talla, dentro de la tosquedad propia del material, no es muy primitiva. Este último elemento debe siempre de tenerse en cuenta al estudiar industrias de rocas que no son sílex, pues incluso aparecen por este sólo hecho tipos arcaicos que no son otra cosa que el resultado de dificultades técnicas surgidas al tallar la piedra.

La cuarcita tallada de dimensiones más reducidas es un raspador, casi circular, con frente curvo retocado y base adelgazada y retocada en parte. No tiene plano de percusión.

Esto mismo ocurre a una lasca algo mayor, que pudiera tratarse de un toscó cuchillo con dorso curvo.

Cuando antes indicábamos que la tosquedad de los utensilios de cuarcita es más bien consecuencia de las dificultades de su talla que otra cosa, nos referíamos a una pieza de Hontalba que responde a un tipo que se presenta en todo conjunto paleolítico en que se haya utilizado la cuarcita. Se trata del canto rodado, roto por un extremo y en el que golpes alternos en uno y otro lado han producido un filo cortante sinuoso y muy usado. La corteza conservada facilita la prehensión del canto, que se utilizaría para partir huesos y madera, y, en general, para labores fuertes y toscas. La pieza que nos falta por describir es un hacha de mano más rodada que las piezas anteriores. Fué tallada tam-

bién de un guijarro de cuarcita, pues conserva la corteza en toda la cara inferior, en el talón y en parte del borde izquierdo, donde está situado el plano de percusión. El concoide está, pues, situado en lo que llamamos cara superior. La talla es muy escasa y los retoques, poco visibles por el roce de la pieza con arena, son visibles sobre todo en la punta (fig. 2).

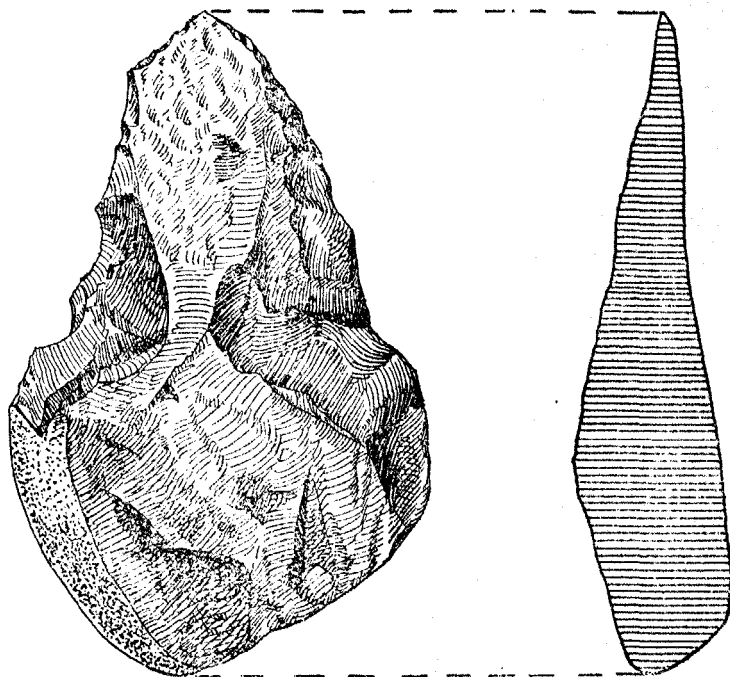


Fig. 2.

El yacimiento paleolítico de Hontalba resulta difícil de atribuir a una época determinada del *Paleolítico inferior*, pues no sabemos si todas las piezas son sincrónicas. Mientras los sílex parecen musterrienses a pesar de su pátina distinta, y como tanto una como otra es frecuente en los yacimientos de superficie, las cuarcitas parecen ser más antiguas y quizás *acheulenses*. También las circunstancias de estar rodadas hace pensar que pudieron haber estado encerradas en niveles arenosos antes que las desenterrara la erosión y el arado.

Estos nuevos hallazgos tienen una gran importancia, no sólo

porque representan un nuevo yacimiento paleolítico toledano, sino porque en unión de los del Cerro de Prado (Illescas) y Buenavista (Toledo), prueban que en la fértil llanura de la Sagra vivió el hombre desde los tiempos más remotos conocidos.

II. *Eneolítico*.—En una de las sesiones de la Real Sociedad Española de Historia Natural, celebradas en el año 1921, D. Lucas Fernández Navarro presentó una nota sobre un taller de hachas pulimentadas en Illescas (Toledo) (1). De ella nos interesa sobre todo la noticia de que D. Fernando de Aguilar, farmacéutico de dicho pueblo, había reunido un medio centenar de hachas muy perfectas, de formas y tamaños diversos, además de otro medio millar de fragmentos irregulares. Todo este material ha sido encontrado en los terrenos labrantíos de Illescas y pueblos limítrofes, en una extensión de más de 10 kilómetros cuadrados, suelto y esparcido por todos lados.

Encontrándose la finca de Hontalba tan sólo a 6 kilómetros de Illescas, no constituye novedad alguna el hallazgo de 29 fragmentos y piezas completas de hachas pulimentadas de fibrolita, y de 2 fragmentos de una roca negra (diorita?). De la primera roca posee el Colegio de Nuestra Señora del Pilar, 16 fragmentos amorfos, 7 porciones basales, 4 biseles y 2 piezas completas. Una de ellas, que mide 94 mm. de largo, 50 mm. de ancho y 20 mm. de espesor, parece haberse roto por la mitad en época remota; la cara no fracturada muestra el filo pulimentado; la base está tallada y el borde derecho es rugoso y sin pulir. La otra, más pequeña, es de color gris, y está pulimentada por completo (figura 3).

Estas hachas pulimentadas son bastante frecuentes en los campos de Castilla y en muchos casos denuncian la existencia de yacimientos de la Edad de la Piedra Pulimentada. Por esta razón nos dirigimos al lugar en que habían aparecido, que es una viña situada al Norte de la casa de Hontalba y a unos 700 m. de distancia, y no tardamos en encontrar sílex trabajados y fragmentos de cerámica. Entre los primeros destaca una punta de color amarillento y con retoque marginal, poco cóncavo, que en la punta ocupa toda la superficie de la cara superior (fig. 4).

(1) FERNÁNDEZ NAVARRO (L.).—Sobre un taller de hachas pulimentadas en Illescas (Toledo). (*Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, T. XXI, pag. 174, Madrid, 1921).

También entre los trozos cerámicos hechos a mano, hay dos con decoración incisa de estilo de Ciempozuelos, encontrados en

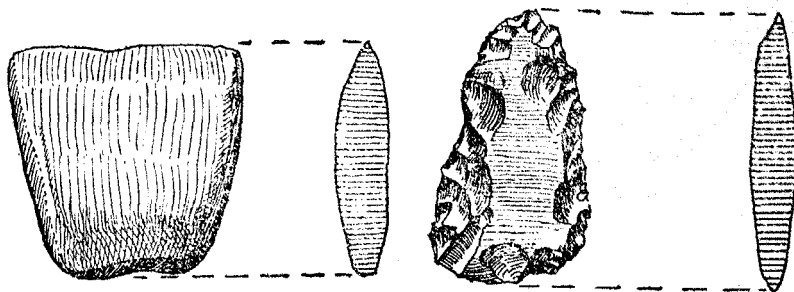


Fig. 3.

Fig. 4.

unión de otros finos de barro negro, sin decoración alguna. El más pequeño tiene una decoración incisa, que corresponde al ángulo de una zona lisa que alterna con otra rellena de rallas verticales (fig. 6). La decoración incisa del mayor, está formada

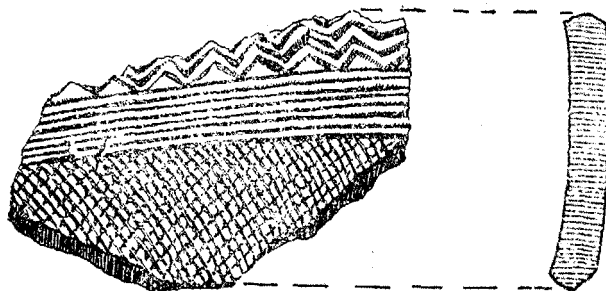


Fig. 5.

de tres zonas, una en zig-zag, otra de rayas paralelas horizontales y una tercera de trazos horizontales y oblicuos cruzados (fig. 5).

Estamos, pues, en presencia de una estación eneolítica (2.500-2.000 años antes de J. C.) del tipo Ciempozuelos, como otras similares de la provincia de Toledo (1).

(1) En la provincia de Toledo se han encontrado restos neolíticos cerca de la capital, consistentes en 4 hachas de diorita y una de fibrolita (col. Vives, Museo Arqueológico Nacional) y en una estación neolítica próxima a la finca La Alherquilla (L. del Pan); en un taller de hachas de fibrolita en Illescas (L. Fer-

III. *Ibero-Romano*.—Los objetos que más llamaron nuestra atención desde un principio, fueron unos trozos de barro fino con rayas pintadas en rojo, que vinieron mezclados con cerámica saguntina, vidrio y otras cosas romanas. Al mismo tiempo recibíamos noticias de que estos restos arqueológicos se encontraban en un campo abundante en ruinas, conocido con el significativo nombre de Los Paredones. Al ararlo habían aparecido tejas, construcciones de hormigón, muros de ladrillo e incluso mosaicos. Estas indicaciones fueron comprobadas por nosotros en nuestra visita a

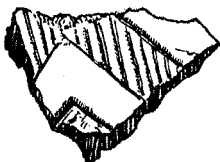


Fig. 6.

Hontalba, pues al descender de la casa al arroyo de Guaten comenzamos a ver restos de edificaciones, y abundantes tejas y ladrillos. La ciudad debía tener forma rectangular, prolongándose hacia el Norte, una vez pasado el camino de Azaña a Esquivias. Los límites orientales son bien claros, pues bordea a las ruinas el arroyo, que entonces sería más caudaloso. De alcantarillado hemos encontrado algún trozo en la zona próxima al último camino citado.

La ciudad ibero-romana está edificada en el llano y carece de murallas, lo cual hace pensar que su fundación tuvo lugar en una

nández Navarro); en algunas hachas de fibrolita de Azaña (Vilanova y Rada y Delgado); en un objeto de piedra de uso desconocido de Ventas con Peña Aguilera (Vilanova y Rada); en 3 hachas de fibrolita de Oropesa y Montes de Toledo (Museo Arqueológico Nacional); en 26 hachas, 8 de ellas de diorita y 18 de fibrolita, 6 cinceles y un escoplo, de ellos 5 de fibrolita y 2 de diorita, un hacha plana de cobre y un gramazo de diorita de Torrijos (Museo Arqueológico Nacional); en 3 hachas pulimentadas de Villarrubia de Santiago (C. de Prado, Museo Arqueológico Nacional, J. P. Barradas); en un vaso de cerámica esférico eneolítico de Algódor (Vives, Bosch); en un vaso esférico de igual edad de Burujón (Conde de Cedillo); en una sepultura eneolítica de Cabañas de la Sagra (A. Guinea); en otro vaso esférico y en una cazuela de edad eneolítica de Bargas (col. Vives); en un vaso campaniforme de Talavera de la Reina (col. Marqués de Cerralbo), y en un dolmen próximo al Puente del Arzobispo (A. Blázquez y H. Obermaier).

Esta lista no tiene la pretensión de ser completa.



época de paz. Las vías de comunicaciones no las hemos estudiado sobre el terreno, pero en el término de Esquivias hay un camino llamado *Senda Galiana*, que es un trozo del que enlaza las ruinas de Hontalba con Torrejón de Velasco, donde hay una lápida romana muy bien conservada, con letra de la época de Augusto, y con Torrejón de la Calzada. Según referencias de personas ancianas de la finca, había otra *Senda Galiana* que desde Hontalba iba en dirección de Toledo.

Los hallazgos, que trataremos a continuación, no proceden de excavaciones, que quizás en años próximos efectúe el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, bajo nuestra dirección inmediata, sino de superficie, habiendo sido desenterrados por las aguas y las labores agrícolas.

Entre los materiales recogidos llama la atención la cerámica pintada post-ibérica. Es de barro amarillo-rojizo, fina y fué hecha con torno. El borde suele consistir en una media caña con dos rayas paralelas incisas. La pintura fué aplicada sobre la superficie del vaso y encima se dió una capa de barniz, lo cual es bien visible en uno de los trozos. Los colores empleados fueron el rojo y el pardo y los motivos ornamentales consisten en rayas verticales toscamente paralelas o en rayas entrecruzadas formando enrejado estrecho o abierto (figs. 7 y 8). La pieza mayor consiste en la mitad de un vaso globuloso. Su borde está pintado de rojo y su



Fig. 7.

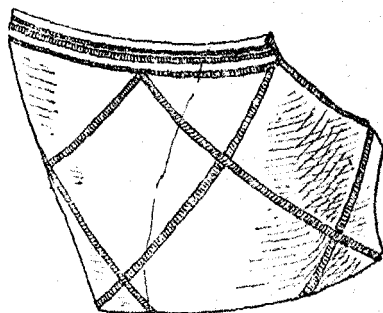


Fig. 8.

cara superior lleva la ornamentación siguiente de arriba a abajo. El reborde y una zona superior están pintados de rojo, al parecer delimitados por una franja parda. La panza del cacharro muestra dos motivos ornamentales diferentes; a la izquierda una serie de

rayas oblicuas entrecruzadas, como los trozos citados anteriormente, y a la derecha sobre un pie vertical divergen dos ramas curvas (una de ellas no se ha conservado), que llevan en su parte superior una serie de rayas paralelas y de igual longitud, salvo las dos últimas que son mayores. Una franja ancha, roja, delimitada por dos pardas, rodea la base del vaso, que está sin pintar (figura 9).

Se trata de vasos que, como los encontrados en Palencia y otros lugares, representan la tradición de la cerámica ibérica en plena época romana (1), según la opinión del profesor P. Bosch

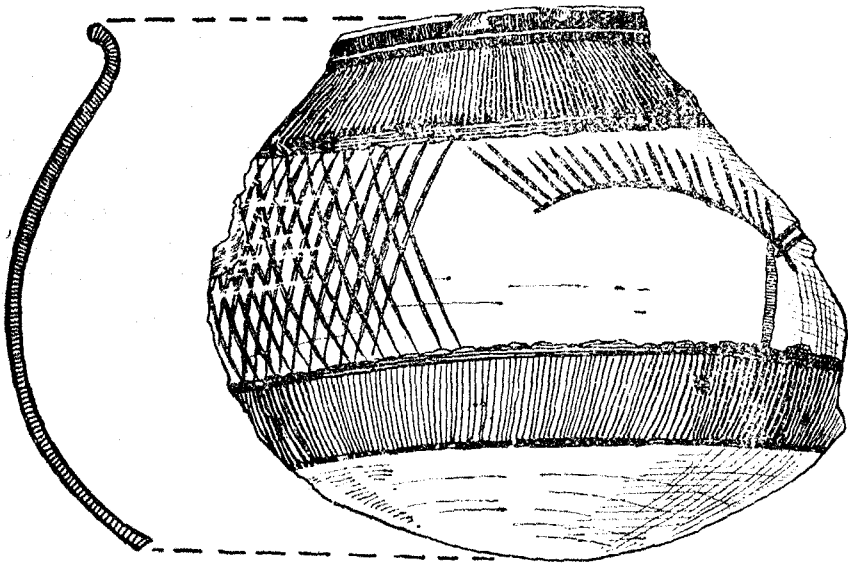


Fig. 9.

Gimpera, máxima autoridad en todo lo referente a las Edades del Metal de la Península Ibérica.

Los restos de barro saguntino han sido muy numerosos. Son de formas usuales y de color rojo típico. También hay algunos trozos, de barro fino, de color amarillo claro. Los hay lisos y

(1) PARIS (P.).—*Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*. T. II, pág. 39. París, 1904.

decorados con círculos simples centrados (fig. 10), con círculos rodeados de franjas de medias lunas (fig. 11), con zonas de líneas

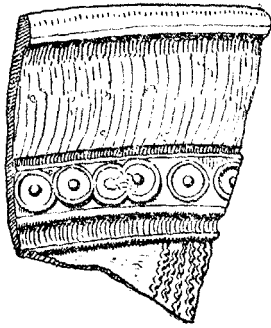


Fig. 10.

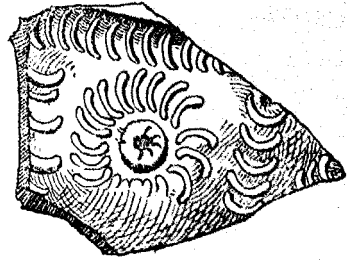


Fig. 11.

onduladas, con palmas y soles alternos o con conchas de peregrino y festones de líneas angulosas (fig. 12).

También merece mencionarse un trozo correspondiente a la parte superior de una lucerna, que muestra los orificios de la

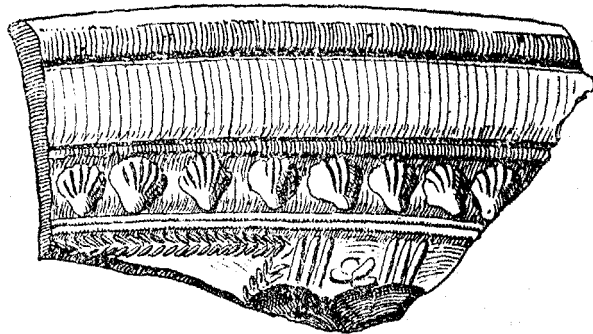


Fig. 12.

mecha y del aceite (fig. 13), y una pesa de telar de barro negro, circular y con orificio.

Trozos de vidrio con irisaciones no podían faltar en un campo de ruinas romanas. Citaremos solamente un trozo de borde muy típico, de color blanco lechoso, suavemente irisado.

Los objetos de metal han sido escasos y consisten solamente

en tres cabezas de clavos, dos puntas y varios trozos. Poseemos un trozo de escoria.

Las monedas aparecidas en Los Paredones de Hontalba son dos bronces grandes, uno completamente borroso, y otro bien conservado del Emperador Séptimo Severo.

Los restos arquitectónicos son bien escasos. En el jardín de

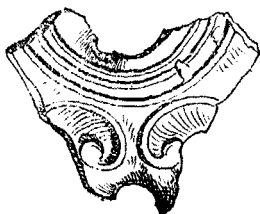


Fig. 13

la casa se encuentra un capitel de caliza muy tosco, sin adorno alguno y cerca del cruce del camino de Azaña un pilón calizo, del que la lámina adjunta dará mejor idea.

Nuestro trabajo se reduce, por el momento, a fijar el emplazamiento de la ciudad carpetana *Illarcuris*, mencionada por Tolomeo, y que Cean Bermúdez (J. A.) y E. Chao, consideran estuvo emplazada en las cercanías de Illescas (1). Futuras excavaciones nos suministrarán datos sobre el trazado de sus calles y la forma de las casas y nos daría una idea completa de la cultura ibero-romana del tiempo del Imperio. También nos falta resolver el problema de sus comunicaciones y el descubrir en los vecinos cerros de Esquivias el emplazamiento de la ciudad ibérica anterior.

IV. *Medieval*.—Los restos de la Edad Media consisten solamente: en fragmentos de cuencos con fondo plano, de barro amarillo rojizo con irisaciones; en trozos de barro negro, liso o con rayas incisas, de borde globuloso o dividido por una línea incisa; y en porciones de vasos con pinturas de color rojo-pardo

(1) CEAN BERMÚDEZ (J. A.).—*Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Pág. 89. Madrid, 1832.

CHAO (E.).—*Cuadros de Geografía Histórica de España*. Pág. 295. Madrid, 1849.

como los de las atalayas medievales de los cerros de los Salitrales de Chinchón, del Castillo de Paracuellos de Jarama y de San Juan del Viso de Alcalá de Henares (Madrid). También hay un trozo de cerámica, muy grueso, con dibujos geométricos de estilo mudéjar, que destaca entre otros con decoración incisa. Estos vestigios prueban que Illareuris estuvo habitada también en los tiempos medievales, aunque no de una manera tan densa como durante el Imperio romano y su destrucción completa pudo coincidir con la conquista del reino de Toledo.

**José Pérez de Barradas,**

**Correspondiente.**

**Fidel Fuidio (Mariantata),**

**Correspondiente.**

NOTA. Las figuras 2-13 están a escala  $\frac{2}{3}$  del original.

## El Monasterio Agaliense de Toledo.

### PROLOGO

En la «*Vida del glorioso Doctor San Ildefonso Arzobispo de Toledo Primado de las Españas*», de Salazar de Mendoza, impresa en Toledo en 1618, hallo las noticias que reproduzco referentes al *Monasterio* visigodo más célebre de Toledo; véanse:

1.<sup>a</sup> «..... Llamado Agaliense por una casería q̄ le caya cerca, llamada *Agalula*. El qual distaua menos que ciento y cincuenta passos de la Igelsssia de San Pedro y San Pablo de Palacio, entre Poniente y Septentrión». Pág. 20.

Sabido es el emplazamiento probable del templo pretoriense de los Santos Apóstoles, en la Vega Baja, cerca de actual Fábrica Nacional de Armas Blancas, en cuyo terreno se hallaron en pasadas épocas ruinas de suntuosos edificios. Del enunciado emplazamiento a las proximidades de la *Dehesa de Carrasco* no media mucho más distancia que la mencionada por los escritores.

2.<sup>a</sup> «No tuvieron los Monasterios de los Godos grandezas de cantería, machinas, condutos, torres, fuentes, obeliscos, pyramides, ni fabricas, que dexassen rastro ni memoria. Todos eran muy llanos, de tapias humildes, baxos, y de manera que causauan mucha edificacion». Pág. 25.

Ciertamente, los *retiros* de los virtuosos y celebérrimos sabios de los tiempos de la dominación de los reyes visigodos, no debieron ser suntuosos palacios, ni aun conventos del carácter y ornamentación de los de la Edad Media: pero tampoco debe suponérselos, simplemente silos, corrales, ni troglodíticas guaridas. Las costumbres, la cultura y el refinamiento de las artes decorativas coetáneas, impiden el admitir, en absoluto, la pobreza, la miseria, la carencia de los medios y construcciones inispensables para la de oración de mortificación y de estudio.

Bastan a mi propósito estas notas y paso a tratar del tema expuesto.

## I

**Monasterios. Opiniones. Distancia.**

Al ocuparme del celeberrimo o histórico cenobio toledano *Agaliense*, he de repetir en los presentes párrafos algo de lo mucho que, referente al mismo, se ha escrito: pero al transcribirlo será para comentarlo, refutarlo o exponer datos no aducidos hasta ahora que aclaren o complementen lo ya conocido.

Empezaré consignando que tres fueron los Monasterios de varones conocidos e historiados que contó la ciudad de Toledo fuera de sus muros en la época visigótica. Las historias y descripciones de la urbe imperial los mencionan y detallan su situación en lo posible, si bien exceptuando el *Agaliense*, que no fijan con certeza. El dedicado a San Félix, Mártir de Gerona, tuvo su emplazamiento al medio día de la población, y en el lugar en que sobre sus ruinas edificaron tiempos después la Ermita de la Virgen del Valle, o de los Pescadores.

El que tuvo por titulares a los Santos Médicos, Cosme y Damián, fué erigido en las proximidades del Palacio—un tiempo cardenalicio—que aún lleva el nombre de Buena Vista, cerca del santuario de Santa Susana y próximo a la margen derecha del caudaloso río Tajo, al noroeste de la ciudad. Como se ve, del lugar del emplazamiento que los dos primeros ocuparan, se ha conservado por la *historia* y por la *tradición* hasta nuestros días, la seguridad de haber radicado aquellos cenobios en los lugares que nombrados quedan.

Del tercero, o sea del dedicado a *San Julián* por el Rey Atanagildo en el año 554, tantas versiones respecto de su situación anotan los historiadores, que ellos mismos han sido causa de confusión y de duda, y hasta han motivado el hecho de que en el correr de los siglos se perdiera la noción y la certeza de cuál fuera el sitio de su emplazamiento, asegurándose sólo que radicara al Septentrión de Toledo.

La «*Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo y historia de sus antigüedades y grandezas*», del Doctor Francisco de Pisa (1),

(1) Toledo, 1605.

en el folio 102, y tomándolo de la *Historia* de Alcocer, expone que al Septentrión de Toledo, en el sitio llamado por los moros Benalhavía—antigua *Aldea* árabe—y en el camino que une a Toledo con el poblado de Bargas, estuvo el célebre Monasterio Agaliense, y allí se halló en el año de 1583 una escultura de santo que se reputó ser un San Ildefonso, habiéndola traído al Palacio del entonces Arzobispo D. Gaspar de Quiroga, que fué al lugar del hallazgo a verla; y añade Pisa que «lo cual es alguna coniectura que el sitio del Agaliense fuese por allí cerca». Los bargueños, dice el mismo autor, tuvieron la fortuna de hallar la escultura.

D. Sixto Ramón Parro, en su *Toledo en la Mano*, t. II y págs. 4 y 5 (1), expone su opinión y se inclina a que el Monasterio Agaliense estuviera situado cerca del Valle de Agalén, al noroeste de Toledo y junto al río Tajo, basándose en la semejanza del nombre del Valle con el del Monasterio solamente. El Valle de Agalén era contiguo a la Ermita del Santo Angel Custodio, sita en la margen izquierda del Tajo, y a la posesión denominada La Peraleda, por el extremo occidental, y a los Pozos de la Nieve por el oriental.

Por su parte, el Cronista de Toledo Sr. D. Antonio Martín Gamero y González, en su estudio *Los Cigarrales de Toledo* (1), y pág. 148, anota que el Agaliense estuvo situado en Vendhalaia, pago del Agalón (si fué el de San Cosme). Como sucintamente expongo, los dos historiadores más modernos de la imperial ciudad, sin documentarse con firmeza y atendiendo a la similitud de nombres, de tierras y valles, haciendo afirmaciones rotundas, concluyeron de extraviar la creencia que de precedentes obras históricas y de añeja tradición se conservó hasta sus días, en la mente de los toledanos, sobre la probabilísima situación del Monasterio que me impulsa a ordenar los presentes párrafos.

Conveniente a mi propósito, considero el consignar que respecto a la distancia que mediaba entre la ciudad de los imperios y el Agaliense, no debe admitirse como cierta ni segura la que suministra algún autor: lo primero porque no resulta comprobada ante la sana crítica, y, lo segundo, porque los nombres de Barrio, Vico, Aldea, Pago, Suburvio, Predio, Aledaño, Alquería, Arrabal, Villula, etc., no tenían en los tiempos de la domina-

(1) Toledo, 1857.



ción visigoda la misma interpretación y valor que al presente: los poblados de los precitados nombres, eran antaño los hodiernos Aldeas, Villas y lugares separados o, mejor dicho, alejados de la capital mediante varios kilómetros.

## II

### El Agaliense. Su Emplazamiento. Origen de su nombre.

En tan famoso plantel de virtudes se quiso colocar el Santo Arzobispo de Toledo San Ildefonso, después de haber sido Abad del erigido a los santos galenos Cosme y Damián: «y la fama que por entonces obtenía el célebre monasterio agaliense, le arrastró a aquel retiro donde buscaban morada los más grandes talentos, y se encerraban las virtudes más acrisoladas de su época», dice la *Historia de Toledo de Martín-Gamero* en su pág. 352. No debe extrañarnos el que se diga y admita como cierto, el hecho de que el Santo Ildefonso fuera frecuentemente desde el poblado de Toledo al Monasterio y viceversa, pues la separación de ambos era relativa, y permitía con toda verosimilitud y facilidad, la traslación de personas y enseres; el cenobio no debió distar de Toledo más que cuatro kilómetros—a lo más—dato que fija la situación del Agaliense y corrobora lo que después aduzco.

Además de las noticias que dejo expuestas, en precedentes párrafos, debo invocar ahora a falta de *documentos, de inscripciones funerarias o laudatorias* y de otros *objetos* de carácter arqueológico, lo que la ciencia y la crítica moderna denominan *ultima ratio* para poder rastrear, traslucir y señalar como probablemente seguro el lugar del emplazamiento del Monasterio Agaliense: *ultima ratio* a que no se ha apelado por otros escritores, que yo sepa, y que consiste en la aplicación de la Toponimia, al esclarecimiento del punto que se pretende.

Tengo en cuenta, como pertinente, lo esencial del libro manuscrito del siglo XVI, titulado *Demostración y conocimiento del sitio y lugar donde fué edificado el monasterio Agaliense.....*, por Simón Martínez—m. s. de la Biblioteca Nacional, t. 75—del que dió noticias por mandato del Rey D. Felipe II, su antedicho autor Sr. Martínez y que señala el lugar del Agaliense

en Valparaíso y Bendalahía, al Norte de Toledo, añadiendo que los vecinos del pueblo de Bargas se llevaron—en la antedicha centuria—de los mencionados sitios, piedra, ladrillo y teja, para construir edificios en el poblado de su residencia, y yo añado a esto que también debieron de trasladar por entonces un *sepulcro*, labrado en piedra de granito, que conceptúo de factura visigoda, y que sirve al presente de pilón-abrevadero para el ganado, en la casa del difunto D. José Redondo y Pérez, sita junto a la Ermita del Santo Cristo de la Sala, de cuyo sepulcro comuniqué noticia a la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo en 1920 (1).

Todas las fincas rústicas del término Municipal de Toledo, conservan viejos nombres, asaz expresivos; siendo los unos hebreos, latinos algunos y árabes otros. Todos esos nombres denuncian con claridad meridiana, circunstancias, cualidades, accidentes fisiográficos, que para comprobación práctica anoto: *Loches*, denuncia charcas o lagunas; *Ahín*, fuente; *Pozuela*, pozos, manantiales (de *puleo*); *Sisla*, selva y fuente; *Mazarrazín*, Masía o Casa de Campo de Manzil Arrazín; *Huerta del Albadén*, huerta del Hoyo (baja); *Calabazas*, *Kala*, Castillo del llano; *Zurraquín*, tierra de lodazales o aguatochos; *Darrayel*, (Dar-al-rayel) casa del hombre jefe de familia; *Alijares*, o casas reales de recreo; *Estiviel*, voz hebrea; *Aguanel*, Hiladero de lana y otros que incluídos tengo en estudios inéditos que intitulo: «*Término Municipal de Toledo.—Sus fincas.—Significado de sus nombres.—Consideraciones*» y «*Significado de algunos nombres geográficos de la Diócesis de Toledo*». Lo propio acontece con otros lugares que he dejado de mencionar de intento, y que sin duda se pueden señalar como emplazamiento del Monasterio cuya situación se desea conocer.

Estos nombres son los que a continuación enumero:

Primeramente citaré los de los dos *arroyos* que bordean la finca, que tuvo la fortuna de contener tan interesante *Casa*; siendo el uno el *del moral*, así llamado por tener en su nacimiento y en su curso alguno de estos árboles, y que naciendo en el Valle de Valparaíso, al Norte de la indicada posesión, venía y viene a verter sus aguas en el río Tajo, teniendo su cauce entre las Dehesas de Carrasco y de la Venta del Hoyo—*Albadén Alla*—y Buena Vista, uniéndose al de Darrayel; el otro es *de Bendalahía*,

(1) Fué fotografiado por D. Bienvenido Villaverde.

*Benalhavia, Benjalvia*, que se interpreta *Valle y Arroyo de los Alamos*, por los que en sus proximidades y curso existieron, y que comenzando en el mismo Valle que nombra, en Valparaíso, tiene su cauce y vertiente entre las Dehesas de Carrasco y Pinedo, hasta llegar a desaguar en el Tajo por el sitio conocido en la Ciudad Imperial por El Aserradero. De suerte que desde el extremo Norte, por el Oriente y el Poniente, bordean, por decirlo así, los dos arroyos a la finca conocida por *Valparaíso y Carrasco*—Vallehermoso y Carrascal—. Consignados ya los nombres de los arroyos, y su significación, aunque con brevedad, réstame el incluir el título de la Dehesa, o mejor dicho, el por qué la razón toponímica del nombre de la posesión que en sí denuncia haber existido en su tierra el afamado Monasterio.

La Dehesa de que me ocupo es conocida por los agricultores que en ella labran y por los documentos, con los títulos de *Valparaíso*, su parte septentrional y *Carrasco* su parte meridional. General y vulgarmente se la denomina CARRASCO. En sus montículos y valles predominaron siempre las *encinas*, cuyas hojas pica con frecuencia un insecto llamado *Cinips gallie tintorice* (cinípido de la agalla tintórea) de los himenópteros que produce una *excrecencia*, que es la *agalla*, al dejar en la hoja el *germen* de su especie.

El nombre de la *Agalla*—*Agallia* en latín—es contracción o sinalefa de A, prefijo, del verbo *afero*—llevar—y otra raíz *gallia*—*lugar productor de agalla tintórea*, pues. De esta especialidad o cualidad preferente, productiva de esta finca, se originó el nombre del MONASTERIO o CENOBIO AGALIENSE, adjetivando—calificando al mismo como se hiciera en los propios tiempos a la Basílica de San Pedro y San Pablo, que por tener contiguo el *Pretorio* o *Palacio* de Wamba, se la dijo *Pretoriense*, y cual se nombró *Deibiense* al Monasterio que para religiosas dedicadas a Dios fundara San Ildefonso en el terreno y lugar que se halla emplazado en el Convento de Santo Domingo el antiguo, o el Viejo, según como más cierto consignan las historias.

Lógico y justo, por lo tanto, fué, el asignar al *Seminario* de tantos varones ilustres allí educados, como anota Martín Gamero en su precitada *Historia de la Ciudad de Toledo*—nombre tan exacto, cuando pudieron sus fundador y moradores haberle bautizado con los de *Monasterio del Encinar de Valparaíso*, o *Valle Hermoso*, o del Bosque. Procede el mencionar en esta

ocasión que en la dicha *Historia* de Toledo del Sr. Martín Game-ro, en su pág. 395 y siguientes, se mencionan *documentos* varios de los siglos XIV y sucesivos en los que se menciona la *Villula Agaliense*; su *nombre*, debido al del *pago*, en que incluído estuvo aquél—sin ahondar el *por qué* del título—; el terreno en que radicara, omitiendo probabilidad de lugar; y el número y el nombre de sus Abades. Admite el mismo autor la existencia de otro *Monasterio* llamado *del Valle Agalén* o *Agiulén*, Villula menor, hijuela del renombrado *Agaliense*; *Monasterio* de dudosa existencia en verdad y que hizo a distintos historiadores emitir extraviadas opiniones relativas a la verdadera *situación* del *plantel principal* de varones venerandos.

### III

#### Carácter del Monasterio. Sus Sepulcros. Su Fuente.

Hase discutido con largueza por los historiadores si la comunidad que habitara el Monasterio Agaliense fué de la orden de San Benito o de la de San Agustín; y en la *Historia* de Toledo del Padre Francisco de Pisa, como en resumen de apreciaciones diversas, se lee, que aquella falanje de atletas de la religión de Jesucristo, sólo fué de *Canónigos regulares*, puesto que en los tiempos del apogeo del Monasterio no habían hecho aún su aparición en España las mencionadas órdenes, según el *Breviario Toledano*.

Al visitar la Dehesa de Carrasco-Valparaíso en febrero del pasado año de 1923 el Académico de número de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Sr. D. Verardo García Rey, en unión del correspondiente de la misma entidad, D. Bienvenido Villaverde, con el propósito de investigar si existían algunos restos del *Cenobio* de que me ocupo, hallaron sirviendo de vedaderos para el ganado, dos *sepulcros* de piedra de granito de labor genuinamente visigoda, idénticos al que yo tube ocasión de encontrar en el pueblo de Bargas y que antes

dejo mencionado; y como quiera que no se conserva su tapa, ni vestigios de inscripción alguna, se ignora a qué personaje pudieran pertenecer.

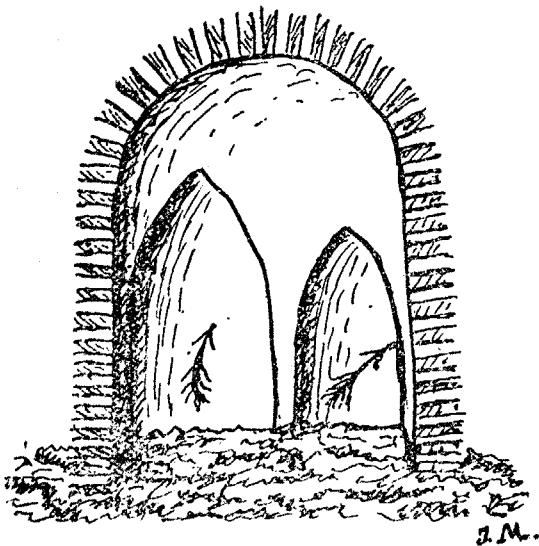
De los sabios y virtuosos Prelados de la ciudad y diócesis de Toledo a que pudieran referirse, sabemos por la ya aducida *Historia* de Martín-Gamero, que lo transcribe del manuscrito de Baltasar Porreño (*Historia Episcopal y Real de España, en la cual se trata de los Arzobispos de Toledo y Reyes que han gobernado a España*), etc., que se guarda en la Biblioteca del Cabildo Primado—que San Eladio, San Eugenio III y Quirico, fueron sepultados en la Basílica de Santa Leocadia—hoy Ermita del Cristo de la Vega; San Ildefonso, San Julián II, Félix y Gunderico, en la Parroquia de Santa Leocadia; otros Prelados de Toledo fallecieron en Portugal, en Francia, en Asia y en Africa, dejando su Sede por convertir infieles y buscar la palma del martirio. De gran parte de los mismos Arzobispos omite la dicha obra histórica el lugar o lugares en que fueran inhumados, y no parece probable el que se les sepultara sino en el templo primado de Santa María, antigua o primitiva Catedral toledana—los de la época del imperio visigodo—.

En atención a las razones consignadas, los dos sepuleros de referencia bien pudieran haber encerrado los restos de próceres que por su propia voluntad ordenasen a sus deudos la elección de su sepultura en el admirado y querido plantel de atletas de Valparaíso y Bendalabía.

La existencia de un manantial de agua potable, de un pozo o de un arroyo caudaloso, siempre y en todo lugar fueron acicate, o incentivo, para que el hombre alzara junto a ellos sus viviendas.

Díganlo las estaciones prehistóricas descubiertas en todos los países junto a las márgenes de ríos, arroyos y manantiales; y en las cercanías de la ciudad milenaria de Toledo los yacimientos de *La Alberquilla*, de *Azucaica* y *La Vinagra*, y los restos de *Villa Romana*, con interesantísimo y bien conservado mosaico descubierto en febrero de 1923 en terreno de la Fábrica Nacional de Armas Blancas, teniendo cercana una *sepultura*, cuya momia completa dejaron inhumada los obreros.

Ahora bien: tal premisa admitida, con sana lógica me induce a la creencia de que en la Dehesa de Valparaíso-Carrasco, y no lejos de su abundante *Fuente-mina*, pudo tener su emplazamiento el desaparecido MONASTERIO AGALIENSE.



La Fuente-mina.

Forma el antedicho *manantial* una doble terriza larga, vetusta y antigua bóveda, con rosca de ladrillo en su frente, cuyo alumbramiento es de añeja tradición, secular, gozando fama sus aguas de ser potabilísimas en grado superior y lo son en efecto.

Con conocimiento de todos los antecedentes que en los anteriores párrafos dejo consignados, ¿puede juzgarse inverosímil, aventurado, el afirmar que esta encantadora *posesión*, y en sitio no lejano de su pródiga *fuelle*, tuviera en tiempos de la monarquía visigoda el afamado y venerando *Monasterio* que habitaban hombres de extraordinarias dotes literarias y de virtudes singulares como *Eufemio*, *Exuperio*, *Adelfo*, *Aurasio*, *San Eladio*, *Justo* y *San Ildefonso*, siendo en aquél *Abades*, al par que poseían la mitra arzobispal de Toledo?....

¿Queda—a juicio del erudito lector—cumplidamente expuesta y desarrollada la *última ratio* para esclarecer el *punto discutible y discutido* que ha motivado la presente disquisición?....

Juan de Moraleda y Esteban,  
Numerario.

Toledo, marzo del 923.

## DOCUMENTOS INÉDITOS

## I

**5 de diciembre de 1419.**—*Testimonio del juramento que el señor Rey D. Juan hizo entrando en esta Imperial Ciudad, de guardarla todos sus privilegios, usos y buenas costumbres, según que los tenían y habían usado de todo ello en tiempo de los Señores Reyes sus antecesores* (Arch. Mun. Cajón, 10. Leg. 3.º. Núm. 15).

*«In dei nomine amen:* martes cinco dias de deziembre del año del nacimiento de nro. Salvador xpo. de mil y quatrocientos y dies y nueve años, fuera de la muy noble cibdat de toledo cerca de la puerta que dixen de visagra, en qriendo. el muy alto y muy poderoso nto. señor el rey Don iohn. que dios mantenga por muchos tpos. y buenos a su servicio amen, entr. en la dicha cibdad, et teniendo y presto ciertos cavalleros de la dicha cibdat un paño azeytunin de mesin brocado con oro pa levar en cima del dicho señor rrey á la entrada de la dicha cibdat et en presencia de nos martin gonçales y sancho rromero, esevanos. de cámara del dicho señor rey y sus notarios publicos en la su corte y en todos los sus rreynos et de los testigos yuso esceptos., parecieron y presentes antl. dicho señor rey, iohn. carrillo su alcalde mayor de la dicha cibdat et alfon. carrillo, fiel mayor de la dicha cibdat et otros cavalleros et oms. buenos vecinos de la dicha cibdat, et el dicho iohn. carrillo, alcalld. mayor de la dicha cibdat dixo al dicho sennor rey que la dicha cibdat de toledo, avia de uso y de costumbre q. cada que la mercet de los reys. sus antecesores binieron nuevamente et qria.—entrar en la dicha cibdat que a la puerta de la dicha cibdat, antes q. entrasen en la dicha cibdat fazian juramento de guardar a la dicha cibdat todos sus privilegios y gracias et franqzas. y libertades et fueros et usos et costumbres, et que ploguese a la su alteza et señoria pues que agora nuevamente le plasia de venir y entrar en la dicha cibdat de faser el dicho juramento a la dicha cibdat y el dicho señor rey dixo q. le plasia et luego el dicho señor rey en presencia de nos los dichos esevanos. y notarios y testigos yuso esceptos. puso su mano derecha en una cruz de plata dorada et en un libro que dixerón

que era evangelistero que el dicho alfon. carrillo ya tenia et dixo el dicho señor rey que jurava et juró á dios et santa maria et á la señal de la cruz et á las palabras de los santos evangelios q. tenia con su mano corporalmente de guardar a la dicha cibdat de toledo todos los privilegios et gracias et franqsas, et libertades et fueros et buenos usos et buenas costumbres q. la dicha cibdat avia et tenia segunt ó mejor et mas cumplidamente les fueron guardados en los tpos. pasados por los reys. sus antecesores et por el rey don enriq. su padre et su señor de esclarecida memoria aqen. dios dé santo parayso et que mandava et mandó a nos los dichos escrivanos y notarios q. lo diésemos así por testimonio a la dicha cibdad et nós dimos este que fué fecho dia, mes, año y lugar sobr. dichos testigos que á esto fueron presentes, juan fur-tado de mendoça, mayordomo mayor del dicho señor rey et yeñigo lopez de mendoça, su hermano et alvaro de luna, donsel del dicho señor rey pa esto llamados especialmente et rogados.....

Et yo Martin gonçalez, escrivano. de cámara de nro. Señor el Rey, su not. público en la su corte et en todos los sus Regnos, fuy psent. desto que dicho es en uno conl. dicho Sancho Romo. et por madado. dl. dicho Señor Rey, fixe escryr. esta escriptur. et fixe aqui mio signo en testimonio de verdad.=Hay un signo.= Martin gonçalez.....

Et yo Sancho Romo, escrvno. de cama. de nro. Señor el Rey et su notio. público en la su corte et en todos los sus Regnos, fui psente. en uno con el dicho m. gonçalez et con los testigos a todo lo sobr. dicho et por mandado del dicho Señor Rey lo fixe escrip. et puse aq. mio signo en testimonio de verdad.=Hay un signo y rúbrica».....

## II

**26 de noviembre de 1559.**—*Recibimiento de Felipe II en Toledo.*  
(Arch. Mun. Cajón 10. Leg. 3.º Núm. 19).

Estando en el ayuntamiento de la muy noble y muy leal ciudad de Toledo, domingo veynte y seis dias del mes de noviembre del año del nascimiyento de nro. salvador jhuxpo. de myl et quinyentos é cinquenta é nueve años, estando juntos los muy illtss. señores corregidor y toledo en la sala de sus Ayuntamientos á la ora y según lo tiene de usso y costumbre de se juntar,



siendo llamados y convidados por los sus sofeles por cédula de ante die, especialmente para yr por ciudad y en nombre della al rrecibimiyento del rrey don Felipe nuestro señor, é los que oy, dicho dia sse juntaron en el dicho Ayuntamiento y fueron al dicho rescibimiyento son don gastón de peralta, marqués de falces, conde de Stistevan, mayordomo mayor de su mag. en el reyno de navarra y su corregidor en la dicha cibdad de Toledo y su tierra, térmyno y jurisdizió n é don Fernando de silva, alcalde mayor de las alçadas, é don pero lópez de ayala, conde de fuensalida, alguacyl mayor de la dicha zibdad, é j uan de h u s t a r r o z , t i n y e n t e d e a l g u a z i l m a y o r , l o p e d e g u z m a n , d o n f e r n a n d o a l b a r e z p o n c e d e l e o n , m a t h e o v a z q u e z d e l u d e ñ a , p e d r o d e s i l v a , d o n m a r t i n d e a y a l a , d o n d i e g o d e a y a l a , d o n r r o d r i g o m a r a ñ ó n , d o n j u a n d e s i l v a , d o n f r a n c i s c o d e r r o j a s , d o n j u a n r r a m i r e z d e a r e l l a n o , d i e g o g a r c i a d e t o l e d o , j u a n g o m e z d e s i l v a , d o n f r a n c i s c o d e r r o j a s d e g u e b a r a , d o n s e b a s t i a n r r a m i r e z d e f u e n l e a l , f r a n c i s c o s a n c h e z d e t o l e d o , d i e g o d e a r g a m e a n t o l i n e z , g r a b i e l d e l r r i n c ó n , d o n g u t i e r r e d e g u e v a r a , d o n g a r c i a d e t o l e d o , d o n p e d r o d e s i l v a , d o n j u a n d e r r i v a d e n e y r a , d o n j u a n g a y t á n , e l s e c r e t a r i o d i e g o d e v a r g a s , d o n j u a n n y ñ o d e g u e b a r a , f e r n á n f r a n c o , a l o n s o d a ç a r r a m i r e z , p e r o a l f o n s o d e v a l l a d o l i d , l u y s g a y t á n d e a y a l a , g a s p a r s a n c h e z , j u a n d e h e r r e r a , r r e g i d o r e s , y j u a n b a p t i s t a o l i b e r i o , f e r n a n d o h u r t a d o , m e l c h o r d e a v i l a , a l o n s o d e a l c o c e r , g r e g o r i o t e l l o , g a s p a r d e l a f u e n t e , p e d r o d e l a f u e n t e f r a n c o , g o n z a l o s a n c h e z , a l o n s o d e v a l m a s e d a , r r o d r i g o v a z q u e z , d i e g o v a z q u e z , a n t o n s a n c h e z , g o n z a l o p e r e z d e u b e d a , s a n c h o b e l l u g a , d i e g o l o p e z d e h e r r e r a , a l o n s o s a n c h e z h u r t a d o , a l o n s o d e t o r r e s , e l l i c e n c i . o g a s p a r d e s a n t a m a r í a , j u a n p e r e z d e h e r e d i a , p e d r o d e b e r r i o , r r o d r i g o d e l a f u e n t e h u r t a d o , j u a n d e c a d a h a l s s o , a l o n s o d e a v i l a , b a l t a s a r d e y e p e s , j u a n d e s e g u r a , f r a n c i s c o o r t i z , j u a n d e s a n p e d r o d e p a l m a , j u a n b a p t i s t a d e u b e d a , j u a n s a n c h e z d e c i s n e r o s , a l o n s o d e l a p a l m a , j u a n d e c i s n e r o s , a l o n s o f r a n c o , j u a n d e m a ç u e l o , p e r o l o p e z d e h e r r e r a , a n d r e s t e l l e z , j u a n d e m e s q u a , x p o a l d e b a r g a s , m e l c h o r d e c h i n c h i l l a , a l b a r o d e M a d r i d , g a s p a r d e v i l l a r r e a l , j u a n h a l e ó n s i r v i e n d o , g a s p a r d e t o r r e s , j u a n b a p t i s t a d e l a g u i l a , a l o n s o d e c i s n e r o s , h e r n á n g u t i e r r e z d e p á r a m o , a l o n s o d e h e r r e r a , j u a n d e c a s t r o , p e r o l o p e z d e c i s n e r o s , j u r a d o s d e l a d i c h a z i b d a d d e t o l e d o , é p o r a n t e r r o d r i g o p o n c e d e l e o n , e s c r i b a n o m a y o r d e l o s a y u n t a m i e n t o s d e l a d i c h a z i b d a d é a n t e m y s e b a s t i a n n u ñ e z , e s c r i b a n o d e s u m a g . é

lugartiniente del escribano mayor de los dichos ayuntamientos y ansí juntos los dichos señores del dicho ayuntamiento salieron del.

Por ciudad y en nombre de ciudad cada uno por su horden y antiguedad en la forma y manera siguiente: Primeramente los cuatro sofieles delante bestidos con rropas de damasco carmesí, guarnecidas de terciopelo carmesí, los dos dellos detras con sus mazas de plata doradas, é luego los señores jurados cada uno por su antiguedad y orden, subcesibe los señores rregidores cada uno dellos por su horden y antiguedad bestidos los dichos señores jurados con rropas de terciopelo carmesí aforradas las bueltas, rruedos y capillo, de raso blanco, las cuales dichas rropas la hechura dellas hera á la francessa y calças é jubones de seda blanca con medias de aguja de seda y çapatos de terciopelo blanco é gorras de terciopelo carmesí adereçadas con plumas rrojas y blancas y ojales de perlas é piedras con sus cadenas de oro a los cuellos, y los señores rregidores con rropas roçagantes hasta en pies de terciopelo carmesimorado con mangas de punta aforradas en rraso dorado, calças é jubones de terciopelo y rraso morado, con medias de aguja y çapatos é gorras de lo mysmo y las dichas gorras sin plumas ny adereço, una chia con una rrosca sobre el hombro yzquierdo y ansí mysmo los dichos señores don Fernando de silva, alcalde mayor de las alçadas y don pero lopez de ayala, conde de fuensalida, alguazil mayor desta zibdad, de la misma suerte y rropas con sus varas de justicia en las manos en sus asientos y antiguedad y el dicho señor don fernando de silva junto a la mano derecha del dicho señor corregidor, y el dicho don pero lopez de ayala, alguazil mayor, a la mano yzquierda, y el dicho señor corregidor bestido de la misma suerte que los dichos señores justizia é rregidores y el licenciado luis de villanueva, alcalde mayor y el dicho alguazil mayor de la justicia, bestidos de las mysmas rropas y libreas que los dichos señores justizia é rregidores, yendo los dichos alcalde mayor é alguazil mayor de la justicia por medio de la dicha zibdad y el dicho rrodrigo ponce de leon, escribano mayor de los dichos ayuntamientos, é yo el dicho sebastián nuñez su lugartiniente, bestidos de las libreas de los dichos señores jurados y el dicho rrodrigo ponce de leon, junto é tras el dicho señor corregidor y yo el dicho sebastian nuñez, junto tras el dicho señor don fernando de silva, alcalde mayor de las alçadas y el dicho rrodrigo ponce llebaba una cruz muy preciosa en las manos é yo el dicho sebas-

tian nuñez, un libro de evangelios cubierto de brocado, donde su mag. abia de hacer el juramento que acostumbran en entradas nuevamente en esta zibdad de los rreyes subcesores en estos rreynos y de la forma y manera que dicha es, salieron del dicho ayuntamiento cabalgando y fueron por la plaça del ayuntamiento adelante por las quatro calles a çocodover abajo é calle de los caldereros hasta llegar a la puerta de visagra de la dicha ciudad, por do salieron hasta dar a un arco trunphal que estaba hecho fuera de la dicha puerta, donde el dicho escribano mayor é yo el dicho sebastian nuñez, dexamos la cruz é libro de evangelios que trayamos é pasamos delante de la dicha cibdad, el dicho escribano mayor é yo el dicho sebastian nuñez y el dicho alcalde mayor y el alguacil mayor de la justicia é fuymos andando, é la dicha ciudad fue prosiguiendo su camino adelante hasta llegar un poco más adelante de la hermita de señor San Eugenio, extramuros desta ciudad donde llegaba la magestad rreal del rrey Don Felipe nuestro señor y en viéndolo toda la dicha zibdad se apeó y así la magestad rreal detubo el caballo biendo que venia la dicha ciudad y en nombre della el dicho escribano mayor llegó á su magestad rreal é le dixo las palabras siguientes: Sacra, católica rreal magestad, rrey é señor nuestro, aqui viene vra. ynsigne y muy leal cibdad de toledo á besar los rreales pies y manos de vra. mag. y hacer la obediencia é solenidad que acostumbran en semejantes entradas; yo rrodrigo ponce de leon, Escribano mayor desta zibdad, por vra. magestad, le suplico me dé su mano, y entonzes su magestad, alargó un poco su mano y el dicho escribano mayor llegó y se la besó y luego se puso a un lado é llegué yo el dicho sebastian nuñez y le besé la mano, y como yba llegádo la dicha ciudad a besar la mano a su mag. el dicho escribano mayor dezia el nombre é quien hera cada persona, hasta que todos llegaron a besar las manos á su mag. é acabando de hazerlo, todos los dichos señores justizias é rregidores é jurados de la dicha zibdad cabalgaron en sus caballos por su horden é antiguedad como vinyeron é acompañaron a su mag. hasta llegar al dicho arco trunphal donde la dicha zibdad se apeó, y el dicho escribano mayor tomó la cruz que hasta alli habia traydo é yo el dicho sebastian nuñez, el libro de evangelios é aguardamos hasta que llegó su mag. al dicho arco questaba hecho cabalgádo en su caballo, en el qual dicho sitio llegó el dicho señor marqués de falces, corregidor é justicia mayor de la

dicha zibdad a su mag. é delante de la dicha zibdad le dixo: Sacra católica mag.: esta ciudad á rrecibido tan gran contentamiento é merced de la que vra. mag. le á hecho en querer venir á tener su corte é vienaventurados cassamientos en esta zibdad, que no lo sé decir ny significar é ansi conforme á esta boluntad, quisiera tener el aparejo de rrecibimiento é fiestas é sino á sido tan cumplido á sido por el apresuramiento y presteza de su bienaventurada venida a esta zibdad, por lo qual suplican umyldeamente a vra. mag. los perdone y rresciba la boluntad que tiene é siempre á tenido de serbir a la corona rreal é á vra. mag. é le suplican le tenga en quenta para les hazer merced en rremuneración de lo qual mande le sean guardados todos sus privilegios, fueros, franquezas, esenciones y libertades que le son o fueron concedidas por los muy altos é muy esclarecidos Reyes predecesores de vra. mag. é para que mejor é mas cumplidamente lo suso dicho se haga é cumpla, le suplican a vra. mag. jure de lo ansi tener y guardar conforme y de la manera que los dichos señores rreyes vros. predecesores lo an hecho, a las quales palabras, su mag. rrespondió que venia a esta zibdad con la mesma voluntad aquellos tenian de la rrezibir é que agradezia á la ciudad lo que hazian é que bien tenia entendido quantodo lo que tocase a su servicio lo harian como siempre lo avian hecho en las cossas que tocasen a su servicio y que ansi ternia muy particular cuidado de hacerles merced en lo que se les ofreciese é que queria que se guardasen y cumpliesen todos los privilegios y esenciones y libertades é franquezas questa cibdad tubiese é que él queria jurar de lo ansi guardar y cumplir é hacer el juramento que los otros rreyes passados sus antecesores han hecho y entonzes el dicho escribano mayor tomó el dicho libro de los evangelios en las manos, que yo el dicho sebastian nuñez tenia é puso la cruz encima, é su mag. encima de su caballo, se quitó el sombrero y puso la mano derecha encima del dicho libro y cruz, é puesta, el dicho escribano mayor dixo las palabras siguientes:

**JURAMENTO.**—vra. mag. jura por dios nuestro Señor é por su gloriosa madre santa maria nuestra soberana señora é por la señal de la cruz en que corporalmente á puesto su rreal mano, é por los santos evangelios que guardará é cumplirá y no quebrantará los privilegios, libertades y esenciones, buenos usos y costumbres questa zibdad tiene y á ella le fueron concedidos por los muy esclarecidos Señores Reyes de gloriosa memoria predeceso-

res de vra. mag. si é segun que ellos se los guardaron y mas cumplidamente por los buenos y leales servicios que á la corona rreal é á vra. mag. esta zibdad siempre á hecho, á lo cual su mag. rrespondió que sí juraba y el dicho escribano mayor dixo luego las palabras siguientes: nuestro señor dé ynfnita gracia a vra. mag. para guardar y cumplir lo que tiene jurado, y luego el dicho señor corregidor á nombre de la dicha zibdad, besó las manos a su mag. por la merced que les avia hecho é le suplicó mandase al dicho escribano mayor y á mi el dicho sebastian nuñez, diesemos por testimonio á la dicha zibdad todo lo que sobre este casso avia passado, é su mag. mandó que se lo diésemos por testimonio á la dicha zibdad, é luego, fecho lo susodicho, los dichos señores justicias é rregidores, tomaron un palio de brocado de tres altos, con treynta é dos varas questaba hecho para el dicho efecto, é cada uno por su horden tomó su vara, rremudándose algunos de una parte á otra é tomaron á su mag. debaxo del, é le traxeron por las calles susodichas hasta llegar á la puerta del perdon de la santa iglesia de la dicha zibdad donde estava puesto un sitial de brocado y hecho un arco, y bestido de pontifical don alonso de rojas, capellan mayor de la capilla rreal de granada, arcediano de segovia, canónigo de la dicha santa yglesia de Toledo, é allí se apeó su mag. é llegó á la dicha puerta é se hincó de rrodillas en el dicho sitial é hizo oración, é después de hecha, los canónigos y clerecia que allí estavan bestidos con sus capas de brocado, entraron cantando ciertos cánticos á su mag. en la dicha santa yglesia hasta llegar al altar mayor de la dicha santa yglesia, donde estava puesto otro sitial de brocado donde su mag. hincó las rrodillas é la dicha real mag. hizo oración, y hecha, su mag. se lebantó del dicho sitial é bolbió adelante por la dicha santa yglesia, é la dicha clerezia yba cantando muchos sonetos y género de alegría hasta llegar a la puerta del perdón de la dicha santa yglesia, donde la dicha zibdad le estava aguardando, é su mag. cabalgó en su caballo é la dicha zibdad le tomó debaxo del dicho pálio é le llebó por la calle del dean adelante, plaza mayor é çapteria de obra gruesa plaça de las gallinas, barrio de rrey hasta salir a la plaça de çocodover é por allí, hasta dar en el alcaçar, donde hera el palacio de su mag. en el qual se apeó, y assi la dicha zibdad se fué á su posada, de lo cual fueron presentes por testigos, los ylustrisimos señores Don antonio de toledo, prior de san juan, caballerizo mayor de su

mag. é don beltran de la queba, duque de alburquerque é don fernando alvarez de Toledo, Conde de oropesa y otros muchos grandes y enbaxadores de diversas partes que con su mag. rreal venian .....

Yo, sebastian nuñez, escribano de su mag. é lugartiniente de escrivano mayor de los dichos ayuntamientos, que presente fuy á lo que dicho es, con el dicho rrodrigo ponce de leon, escrivano mayor, é con los dichos testigos, é de pedimyento de los dichos señores Corregidor y Toledo, y por mandado de su mag. lo fize escribir y aqui este mio signo en testimonio de verdad.=Sebastian Nuñez.=Escribano.=Rubricado.=Sin derechos.....

Juramento q. hizo el Rey don felipe segundo, nstro. señor, de la guarda de los privilegios, cuando entró la prim. vez en Toledo.=1559 años.....

Por la copia,

**Buenaventura Sánchez-Comendador,**

**Numerario.**



### III

*Cartas del Lic. Sebastián de Garay, canónigo-obrero, al Secretario del Cardenal Sandoval y Rojas, sobre la construcción de la capilla del Sagrario.*

1

Toledo, 11 de Octubre de 1616.

«Aunque las cosas que hay que hacer y cada instante se ofrecen de nuevo por muchas, y de tanto cuidado que me quitan el sueño y la comida pudieran causarme, no lo hacen mucho en virtud de ser hechas en servicio de V. S.<sup>a</sup> y del Cardenal mi Señor cuyo achaque es el que aflige y rinde de manera (a lo menos a mí) que no hay como llevarle ni sufrimiento que baste para estar a donde cada momento no se puede saber del estado de él, y cierto que esto y la pena me tienen tal que al momento que supe de la sangria me partiera dejándolo todo a hacer ahí mi consolada (aunque inútil) asistencia, si lo que V. Md. me asegura de la

indisposición y el parecerme que sirvo en esta ocasión aqui mas a Su S.<sup>a</sup> I.<sup>a</sup> no me detuviera; pero esto no tendrá mas poder ni fuerza de hasta tener segunda nueva, porque en no siendo confirmación de la mejoría, luego aunque haga aca la falta que hiciese que no será poca, por ser mucha la ocupación y la prisa de que no doy particular cuenta por guardarla para lo que aca o alla he de dar a boca a su S.<sup>a</sup> I.<sup>a</sup> y por guardar para entonces la respuesta de lo que se me pregunto en razon del transito a su balcon en el sagrario he dejado de embiarla, y ahora por no dilatarla mas, digo, que habiendolo visto los señores arcediano, sobrinos, el maestro mayor y yo todos concordamos en que es imposible ensanchar el paso, por ser paredes maestras de cante-ria las de los lados, que en ninguna manera consienten quitar un dedo de ellas, ni los escalones que hay se pueden hacer menos en numero ni mas suaves.

La reja de enmedio se comenzó a poner ayer, y espero que estará acabada de poner a tiempo, de que quedará el más contento del mundo, porque es la más linda cosa de él y todo lo demas que hay en la Capilla, en la cual se ha ido perfeccionando todo; y para la paga de ello y del regero y doradores sera me- nester hacer libranza de dos mil ducados o mil por lo menos, por la cual no he inviado antes pensando que estuviera ya aca el Cardenal mi Señor a quien nos traiga Dios con bien para que todo lo vea y goce y con eso quedemos pagados de nuestro trabajo y cuidado los que hemos puesto en su servicio, y a V. Md. guarde Dios largos y dichos años que desea—*Lic. Garay*—Ahí envio me- morias para la libranza.»

## 2

Toledo, 28 de Septiembre de 1616.

«Los andamios están ya quitados, y lo que el Cardenal mi Señor juzga y acuerda en razón de epitafios me parece tan acertado, como lo es siempre cuanto mande y de que tenga su S. I. la satisfacción de mi cuidado y deseo de servirle que quizá merecio por él quede tan reconocido como debo y diciendoselo asi Vmd. a su I. le besaré los pies por mí.

Con los papeles que Vmd. me envia del Certamen habra pastos para cumplir con lo de aqui, y ansi por esto no habra que imprimir mas.

Ahí envío el memorial para los mil ducados y ciertos, que ando tan detenido en lo que aca se gasta, y tan muy dado de que sea poco y mucho lo que.... que no pienso podría hacer mas por mi salvacion, y quizá me estaria bien y aca me cuesta esto con todos oficiales y ministros opinion de serville y miserable y si alla no los alcanzo de persona muy dada con la hacienda vendria a ser en todo desdichado y por no serlo en enfadar con mas satisfacciones, dejo de dar otras muchas que podría contentando me yo decir, que el manto es el mejor y mas rico que se ha visto en el mundo, y que nadie le dejara de tasar en ocho o diez mil ducados mas de lo que cuesta, y que en el no he hecho nada sin consultarlo primero y tener ordenes para hacerlo.

En lo que se me pregunta acerca de la venida de mi dueño su presencia desde luego seria importantisima para que todas las cosas y prevenciones ordenadas a traslacion se hiciesen con mas viveza y hervor pero como esta importancia, no puede competir con la de la salud de su Ima. (importando para ella el detenerse hasta lunes) no veo porque no se haya de esperar a que lo haga, por lo menos hasta que llegue la precisa necesidad del venir, y esta no me parece a mi que llega hasta diez o quince días antes que comience la fiesta, y esto se entiende para lo de aca, porque yo puedo tener entendido que para lo particular que su S.<sup>a</sup> I. quiere o piensa hacer, como no lo sé, no puedo tampoco decir el cuando convendra que venga, o que envíe ministro que lo haga.

La traza para subir a Nuestra Señora a su lugar, y para bajarla de él, es muy fácil y sin peligro, porque sera por una escalera muy buena.

Y el llevarla por las calles se hará con mucha siguridad y sin vaivenes, porque se ha hecho carro nuevo con invención, que según dicen todos, asegura lo uno y lo otro; con esto pienso que está respondido a todo cuanto me dice V. Md. en su carta, sino tambien como quisiera, lo menos mal que he sabido: guarde Dios a V. Md. muchos y muy dilatados años. — *Lic. Garay.*

Por la copia,

**José María Campoy,**

Numerario.





**Pila romana de Illarcuris.**